Mártes 12 de Noviembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1920

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO DEL DIA.... .... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO .... 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FIGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡DOMINGO SIETE!

El Nacional ha alquilado un joven escritor, encargado de divertir los lúnes á sus suscritores, con una produccion del género épico, sobre cualquier tema de actualidad.

Hasta aquí, nada hay de criticable; se trata de un hombre de buena voluntad, que quiere levantar un enfermo crónico con tisanas y cataplasmas caseras, tal como sus limitados recursos medicinales, se lo permiten.

Pero, lo malo, lo verdaderamente malo, está en la forma en que le aplican al viejo colega esos remedios.

Ayer, por ejemplo, el joven escritor, en cuestion, que por más señas es abogado, cumpliendo el pacto convenido, remite al diario, su huevo semanal... y, este si que «salió pato en vez de gallareta».

¿A qué no sospechan Vds. por muy maliciosos que sean, de lo que se ocupa extensamente el colaborador de actualidad, en su esperada produccion de lúnes?...

¡Pues, se le prende con uñas y dientes al «conflito constitucional», surgido entre el P. E. y las Cámaras, sobre el aplazamiento de los asuntos de prórogа; cuestion ventilada, solucionada, enterrada y hasta olvidada ya!

De seguir asi el jóven escritor, será cosa de recurrir á la Biblia, para explicarse claramente los tópicos de actualidad, que desarrolle los lúnes!

Y lo peor, es que termina su artículo de ayer, con este gráfico párrafo, que no deja de ser una amenaza para la tranquilidad pública.

. . . .

«¿Cuando terminará esto? Difícil es preverlo. «Tenemos cuerda aún para tres años!...

¡Están frescos, los suscritores del *Nacional* con semejante perspectiva!

Que lo releven en la primera posta!

Juvenal.

DEL OTRO LADO

Un buen muchacho, de los que forman parte del monton oposicionista, que no tiene mas defecto que ser un poco zángano y bobalicon, entreteniéndose demasiado en andar llevando y trayendo chismes de vecindad, les cuenta hoy á sus lectores aficionados, pues tambien escribe y tiene lectores aficionados, en las columnas del diario de la tarde, donde *despunta el vicio*, que si no se ha producido ya, pronto se vá á producir un cataclismo económico, de tres mil demonios, porque el Gobierno Argentino se ha metido á protector de las finanzas uruguayas, con cuyo objeto exporta oro á 220, y «los Bancos oficiales hacen descuentos increibles, para que tal ó cual amigo de la situacion nacional ó provincial, compre ese oro, y se lo lleve á un país extranjero»...

Y qué pitos y qué flautas!...

¡Habráse visto gaznápiro igual al redactor de *El Diario!*

¿De adónde saca toda esa especie sensacional?

De un simple rumor bursátil que tiene tanta consistencia como un globo de papel, lanzado por los aires!

Ya no pueden fabricar aquí su política de bodegon; y atravesando el arroyo, se van á la otra orilla á buscar los ingredientes para el plato diario que han de servirle á los «cívicos»

Pero, las mas elementales reglas de cortesía, le aconsejan á cualquiera, ser mas atentos encontrándose en casa agena, ya que ellos se creen autorizados á ser groseros en la suya, y no tratar á las personas con ese desparpajo guarango, con que «Sully», el colaborador del *Diario*, trata á los orientales en el artículo de ayer.

Aunque, bien visto, esto es pedir claveles á un zapallal.

Por lo demás, basta este signo evidente, para tomarle el pulso á la oposicion.

La falta absoluta de temas, ó mejor dicho, de causas y motivos para labrar sus ataques diarios, los anonada, los esteriliza aquí, en sus propios pagos, y atravesando el arroyo se van á buscarlos del otro lado.

¡Eso se llama chingarse!

Falucho.

CUESTION DE ACTUALIDAD

EL ORDEN EN LAS FIESTAS

No es cuestion de soplar y hacer botellas la de guardar el órden en cierta clase de fiestas, á las cuales acude toda la poblacion de una gran ciudad.

La de las flores que está en vísperas de realizarse, requiere de parte de la policía mucho tacto y de las autoridades municipales mucho buen sentido en la confeccion del programa porque deban guiarse los miles de carruajes que á ella asistirán.

Nosotros no somos prácticos en la materia. Recien el año pasado se ensayó la bulliciosa fiesta, con éxito sin duda, dada su noble índole, pero con deficiencias que procediendo con tino pueden ahora salvarse.

Creemos conveniente á este respecto decir algo sobre la batalla de las flores que todos los años se celebra en Niza y á la cual hemos asistido, pudiendo en consecuencia dar algunos detalles que la comision y el Intendente harian bien en tener cuenta.

Como es sabido, el corso tiene lugar en la *Promenade des Anglais*, de la bella ciudad del Mediterráneo. Los carruajes entran á él por diversas calles laterales, á fin de no entorpecer de golpe la marcha de las filas. Se forman cuatro, intercalándose la direccion que llevan, y el servicio de órden esta arreglado de manera que las interrupciones son insignificantes.

El corso dura de dos á tres horas y los carruajes muchos de los cuales, *four in hand* llevan dos yuntas de caballos, permanecen ese tiempo. El adorno es en general sencillísimo limitándose á unas cuantas flores diseminaras en las guarniciones y el exterior del coche. Solo algun príncipe ó grande hace gala de exajerada cargazon.

En cambio, tanto las familias como los jóvenes, llevan bonitos ramos de gardenias y flores finas que tiran á sus relaciones, trabándose así la batalla hasta que los coches que van siempre al paso se distancian. Tambien se arrojan bombones y cartuchos de confites adecuados y el atractivo principal de la fiesta consiste precisamente en la lucha de lanzarse flores ya sueltas ya en *bouquets*.

Las calles están ligadas de un extremo á otro por arcos de verde y la gran mayoria de las *villas*, casas y hoteles profusa y elegantamente embanderadas.

En Paris, las fiestas de las flores se celebraban antes alrededor del Lago. Ahora se realizan en los jardines de las Tullerias y si bien no tienen el esplendor de las de Níza son muy concurridas y se organizan bajo el mismo pié.

El dia que se entronize la constumbre del juego de que hemos hablado y se abolíe ese deseo vano de pura exhibicion que existe, la fiesta tendrá mucho mas brillo, estamos convencidos.

Entre tanto es de creer que la organizacion será este año menos imperfecta y que las aglomeraciones de carruajes no se repetirán como en el pasado. A la policia le incumbe el evitarlo.

Los precios señalados para este año son razonables, ps. 20, por carruajes de dos caballos, 50, de cuatro, y 0.50 para la gente de á pié. Solo los palcos son algo caros. $ 100 es demasiado, 60, hubiera sido mas aceptable.

Con todo, es de esperar que el órden reine esta vez, y al hacer las pequeñas disgresiones que hemos apuntado no nos ha movido otro deseo que el del éxito esperado, en bien de la caridad y del pueblo que es al fin y al cabo quien celebra estos espectáculos de la vida social, hermanada con los sentimientos que mas enaltecen el corazon humano.

Viator.

GOTAS DE LLUVIA

Ahora se ha dedicado á la pesca en seco, y escribe sobre las ilusiones de los ministros y de los ex-ministros!

Y lo peor es que no se enoja con estos, ni con otros, sino que pega su mal humor de literato bilioso, contra el buen colega de *La Prensa* á quien dice entre otras lindezas, que es un «ser neutro, sin sexo determinado, que lo mismo puede ser varon que hembra, segun las circunstancias»...

¡Aflójale, que colea!... Ya puede ir sacando en consecuencia nuestro estimado colega de *La Prensa*, lo que cuestan ciertas relaciones *sospechosas*!

¿Y todo por qué, al fin y al cabo?

Porque el diario aludido es un órgano sério, que si no es un amigo decidido de la situacion, no es tampoco un energúmeno «independiente», que use y abuse de la calumnia y de la injuria, en sus censuras al Gobierno.

Ha caído, pues, en desgracia con los de la «Union Cívica», y por lo visto, no estan dispuestos á guardar con él, ni las fórmulas más sencillas.

El Diario ha roto el fuego.

Ya sabrá *La Prensa* en lo sucesivo, por esperiencia, que; «el que con muchachos se acuesta, etc»....

∴

Un corresponsal ético, cachador de novedades al aire, le remite desde Montevideo, á un diario de aquí, una noticia tan absurda como falsa, bordada toda ella, sobre una imaginaria carta, que el señor Presidente de la República, dirígia, en hipótesis, por supuesto, á un conocido capitalista, presidente hoy de la «Compañia Nacional de Crédito» del Uruguay.

Si eran zonzos ó no zonzos, los comentarios á que se prestaba el dichoso telegrama, es trabajo que le dejamos á otro averiguarlo: pero el hecho es, que él cayó como una tumba de sabrosa carne, entre los famélicos del campo enemigo, y que todos á porfia se pusieron á devorarlo con la mayor alegria, desmenuzándolo en menudas fibras, desde el artículo de fondo, hasta el último suelto.

Pero, resulta lo que tenia que resultar forzosamente; que no existía tal carta, sino en el chirúmen demasiado ardiente, del corresponsal en cuestion, quedando reducidas todas esas sendas lucubraciones de la prensa guapa, á un simple borron de tinta.

Pero ellos tan sérios, como si tal cosa!

Son hombres hechos á golpes!

Lotis.

¡VENGAN ESOS CINCO!...

Un colega distinguido que aparece aquí, en la Capital, *La Campaña Argentina*, consagra en su último número lisonjeros conceptos á nuestro diario, dedicándole un artículo editorial.

A nuestra vez, reproducimos tambien en un sitio preferente, ese juicio amigo, correspondiendo así á la fina atencion del colega.

Y ahora, una y mil veces gracias en nombre de la nueva Direccion y Redaccion de Figaro, por los términos efusivos y alentadores que á ella se refieren. Son estímulos simpáticos y generosos para los que vienen á ocupar un puesto en las primeras filas del periodismo argentino, trayendo como únicas armas de combate, la lealtad, la cultura y la consagracion al trabajo.

Hé aquí el artículo, y vengan esos cinco!...

"EL FÍGARO"

(De *La Campaña Argentina*)

Despues de su malogrado fundador Benjamin Posse; jamás salió ese diario tan bien redactado, con tanta seriedad y cultura en sus materiales y con una suma de caudal mas fuerte en las producciones, que aumentan diariamente y prueba concluyente de ello la tenemos en que el 4 de Noviembre apareció casi del tamaño de la Prensa y á 8 páginas.

Prueba mas: prueba que sus colaboradores de esta «cuarta época» si podemos llamarla así, puesto que corrió la suerte de cuatro Directores: están dotados de una precoz inteligencia como escritores y de génio ardiente como luchadores de la prensa, elementos tan necesarios hoy, que las guerras

---

FOLLETIN 8

LAS GEMELAS

POR

E. SEGOVIA ROCABERTI

Al oir este nombre, ella palideció.

El continuó con aire de triunfo:

—¡Pura, sí! La casualidad ha puesto en mis manos suerte de usted, es decir mi suerte.

—¿Qué dice usted?

—Lo que usted oye.

—¿Está usted loco?

—De amor.

—Mi nombre no es ese; me llamo Lucrecia.

—Esa es su hermana de usted.

Pura tuvo que hacer titánicos esfuerzos para no r desmayada.

eamos razonables prosiguió. Mucho vale su or de usted; pero su secreto no vale menos.

continuaron un diálogo vivo, cortado.

Pura fingió rendirse á discrecion

l despedirse, la dama estrechó la mano de su dugo.

—Mañana—le dijo—Espero á usted á las diez de la he. Tomaremos té en mi gabinete.

—¡Gracias!

—¿Llevará usted ese papel?

—Palabra de honor.

asta mañana.

despidieron.

las diez de la noche siguiente (á esa hora llevaba os recogido el marqués), la doncella de la traicion introdujo al galán en el gabinete de la marquesita de pega.

El té estaba preparado.

Pura sirvió una taza á *su amigo* que la apuró sin vacilar.

El galanteador, seguro de su victoria, acercó su silla á la marquesita (mueble) que ocupaba la marquesa (mujer), tratando de apoderarse de una mano de la hermosa.

Pura, conteniendo á duras penas la repulsion que el atrevido sitiador la inspiraba, rechazó el erótico avance, aunque no con tanta energía que le obligase á levantar el cerco.

Dos tentativas más y el Tenorio triunfó de esta primera resistencia, poniendo sus labios ardorosos y trémulos sobre el dorso frio de la diestra de Pura.

Alentado por el éxito, se decidió á levantar la segunda paralela, pretendiendo rodear la cintura de la dama, como si dijéramos, á estrechar la plaza fuerte.

La plaza resistió valientemente; pero el sitiado, terco y porfiado, venció la femenil resistencia y oprimió el flexible talle de Pura, que al contacto del brazo de hierro que febril la aprisionaba, se estremeció violentamente con sacudida nerviosa.

Grandes esfuerzos la costó contenerse, pero lo consiguió.

El enemigo se apresuró á abrir la tercera paralela, acercando su rostro encendido al semblante marmóreo de Pura, no tan bruscamente que no pretendiera ganarse por completo su voluntad, dirigiéndola las frases más apasionadas del repertorío.

Ella, impaciente, como quien cuenta con socorro oportuno, contestaba al galan con frases equivocas.

La conversacion galante que entre los dos sostenian, se prolongaba demasiado. El, cada vez mas torpe para emitir las palabras, se sentía acometido de una pesadez mortal..

Trató de incorporarse para estrechar á Pura, tendiéndola los brazos, y cayó sobre la alfombra.

Estaba narcotizado.

Pura registro su bolsillos, y encontró en uno de ellos la carta comprometedora, apresurándose á quemarla en las brasas de la chimenea.

Otros papeles llamaron su atencion.

Pura se estremeció al hojearlos.

Aquel hombre era un bandido, que vivia de explotar flaquezas femeninas.

Entre los papeles los habia de tal índole, que, de entregarlos al juzgado, su dueño estaba perdido.

Pura los guardó.

En seguida llamó á su doncella.

Esta quedó aterrada á la vista del cuadro que se ofrecia á sus ojos.

—El señor está narcotizado—dijo friamente Pura. Por él he sabido tu traicion. Mi carta ha ido á parar á su poder, y tu suerte está en mis manos. Escoge entre tu pueblo y la cárcel.

La doncella cayó de rodillas á los piés de la señora.

—¡Perdon!—murmuró con angustia.

—Levanta.

—No sin que vuecencia me perdone.

—Veremos.

—¡Por amor de Dios!

—He dicho qne veremos.

—¡Por mi madre!

—Sea. Pero escucha. Este hombre ha de salir de aquí antes que recobre el uso de los sentidos. Avisa al jardinero y esperad mis órdenes en la pieza inmediata.

La doncella salió temblando.

Pura escribió una carta y la metió en un sobre acompañada de algunos billetes. Una y otros los colocó en el bolsillo de donde sustrajo al miserable la suya y los documentos comprometedores que el ruin *Alfonso* llevaba imprudentemente consigo.

—¡Imbécil! exclamó dirigiéndole una mirada de desprecio.

Hizo sonar un timbre.

La doncella y el jardinero se presentaron.

—Juan—dijo Pura con imperio;—carga con ese pillo, y por el jardin sácale con el menor ruido posible al paseo, dejándole donde mejor te parezca. Es un malvado que ha querido abusar de mi, y á quien por evitar escándalo he conseguido engañar... No temas ha tomado ópio y volverá en si antes de media hora.

El jardinero miró al que estaba tendido sobre la alfombra y dijo con acento amenazador:

—Señora, si quiere vuecencia, no volverá mas en sí.

—No; no le hagas daño alguno. No volverá á importunarme despues de esta leccion.

Juan cargó con él y desapareció.

Lo doncella trató de retirarse tambien.

—Espera, la dijo Pura. Mañana saldrás para tu pueblo. Toma, y la dió una cantidad considerable y que no te vea más delante de mi.

La doncella se retiró.

Juan cumplió el encargo. Su ama le gratificó, recomendándole el silencio.

Cuando el narcotizado recobró sus facultades intelectuales, recibió la mas grande sorpresa que en su vida habia recibido.

Al principio no se daba cuenta de su situacion.

¿Cómo se encontraba en aquel sitio?

Coordinó sus ideas, recogió sus recuerdos, y lo primero que hizo, dueño ya de sí, fué buscar en sus bolsillos la carta en que habia fiado el éxito de su empresa.

En su lugar encontró esta otra:

«En mi poder hay pruebas bastantes para echarle á usted á presidio sin comprometerme. No lo haré mientras no vuelva usted á molestarme. Guarde usted esos billetes, y no vuelva á presentarse á mis ojos.»

Se lo explicó todo inmediatamente, y volvió al centro de Madrid murmurando:

—¡Menos mal! Por esta vez he perdido la partida. ¡En otra tendré fortuna!

(Continuará)

partidistas son de gabinete ó pluma, manejadas por hábiles periodistas, reemplazando á la lucha material, ó sea de fuego, hierro y sangre: la inteligencia y la imprenta, manejada por jóvenes discretos y de grandiosa esperanza para el porvenir; porque el país argentino, sea por el cosmopolitanismo ó porque la naturaleza sea pródiga con él, tiene millares de notabilidades jóvenes que apenas cuentan cinco lustros y ya lo mismo manejan la pluma, el cálculo, el foro, la diplomacia, la literatura y las artes, que la direccion de un diario, lo que en otras naciones solo se confia á personas caducas en años.

Sea lo que fuere, hoy es el FIGARO uno de los órganos de publicidad en la Capital que mejor llena sus deberes como publicacion noticiosa, instructiva y amena.

Felicitamos ardientemente á sus colaboradores, que son el alma de la publicacion.—*La Direccion.*

MESA REVUELTA

Al *Orden* de Tucuman le gusta mucho meterse á zonzo!

Cada cual es muy dueño de hacer de su poncho un saco, pero, de lo que nadie, absolutamente nadie, es dueño, es de entretenerse á costillas del prójimo.

El último número que hemos recibido del periódico citado, se ocupa de FIGARO, con ocasion de las reformas que hemos introducido en el diario, y apropósito de esto nos endereza dos ó tres pamplinas, que tienen tanta gracia, como una inglesa bailando el bolero!

Nuestro secretario de redaccion, que es con quien particularmente se ensaña, nos encarga que le digamos, que es malo eso de venir por lana, antes de estacion, porque es fácil salir trasquilado....

Y expresiones á *Don Pepe.*

⁂

En Córdoba, dos pichones de literatos se han trabado en una batalla campal, sobre si la mujer es un *ángulo isósceles*, ó un ángulo *recto!*....

¡Como lo oyen, y por si dudan, papelitos cantan.....

Dice uno de ellos, en una de sus deliciosas refutaciones:

«Usted sin duda, al hacer la apologia de las tres joyas juveniles del *ángulo isósceles*, pretendió darse á conocer como hombre de talento, á fin de que al presentarse en la Plaza las noches de retreta, le dijeran sus amigos al verle pasar: Allí vá un literato! pe ha tenido la desgracia de exponerse á la pifia de todos, sirviendo de hazme-reir á las niñas que ultrajó á fuerza de batir en el ancho parche de la metáfora en sus esfuerzos sobrehumanos por hacerse original».....

¡Santa Casimira! Lo que pasa en Córdoba, no pasa en Africa!... ¡Hombres tan desnaturalizados que les baten á las niñas el ancho parche de la metáfora, en sus esfuerzos sobre humanos por hacerse originales!...

Hay para caerse de espaldas!

Hacemos mocion para que se lleve allí la intervencion nacional! No queda otro recurso.

⁂

Continúan los sochantres del *Bien* de Montevideo, haciendo de las suyas, y enderezándoles cada hisopazo á sus feligreses, que los deja rascándose.

Se han dedicado ahora, á la confeccion de «*salchichas políticas*», bastante recargadas de pimienta.

Cierren el diario, y abran una chancheria.

Grantaire

HUMO DE CIGARRO

Simplicio entra en el colegio de Lujan y antes de asistir á la primera clase se tapa un oido con algodon en rama.

¿Para qué haces eso?—le pregunta el maestro.

—Para evitar que lo que me entre por un oido me salga por el otro.

⁂

En el Juzgado de Instruccion:

EL JUEZ—A ver si reconoce el testigo el retrato del criminal,—mostrándole una fotografía.

EL TESTIGO—Señor Juez, no puedo ver ese retrato ni hay quien me haga mirarlo.

EL JUEZ—Lo examinará usted y sino dormirá usted en el calabozo.

EL TESTIGO—No haré ni una ni otra cosa.

EL JUEZ—¿Por qué razon?

EL TESTIGO—Es muy sencilla la explicacion. Primero: no puedo ver el retrato ni hay quien me lo haga ver porque soy ciego; segundo, no dormiré en el calabozo porque si me llevan á él estaré despierto toda la noche.

Gamin.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir el FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

AVISO IMPORTANTE

La empresa de este diario, agradecida al favor que viene dispensándole el público, ha dispuesto aumentar á ocho páginas esta publicacion, con objeto de dar cabida á la seccion comercial y otras de interés general que hasta ahora se omitían por falta de espacio.

Sin embargo de los cuantiosos gastos que esto representa, el precio de suscripcion seguirá siendo de 1 peso moneda nacional en toda la República.

LA ADMINISTRACION.

OTRO

Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el QUINCE del corriente Noviembre no hubieren verificado el pago del 3er trimestre, advirtiendo que no se servirá suscricion, fuera de la Capital, sin que preceda el pago del trimestre adelantado.

LA ADMINISTRACION.

Comité Central del Partido Nacional

El Comité Central del Partido Nacional ha quedado instalado en la calle Cuyo 354 entre Reconquista y 25 de Mayo.

Por esta Cruz!...

Les parecerá mentira, sin embargo es tan cierto, como que hoy es mártes, y ayer fué lúnes.

El exceso de material, despues de haber duplicado el formato de FIGARO, nos abruma diariamente, obligándonos á retirar de las cajas una cantidad enorme de original.

Pedimos por ello disculpa á los galantes colaboradores que nos remiten artículos para publicar, si nos los ven aparecer inmediatamente y les suplicamos que no lo atribuyan á mala voluntad, por nuestra parte.

Ya irán apareciendo, así que el espacio nos lo permita.

Para todos hay si no arrebatan.

¡A no amolar vamos.....

«Doña Restituta» parece que se ha enojado sèriamente con su colega *Roma* despues que se tragó la «guayaba» que este le largó, en forma de noticia sensacional!

Pero, consecuente siempre con sus viejos principios no da ni á palos su brazo á torcer, entreteniéndose en bordar una especie de concejo, con sus ribetes de cosa decente, sobre si conviene ó no apresurarse demasiado á dar una noticia grave, y comentarla lijeramente.

Esas dos dianas á media tarde! y ya sabemos todos que lo que se propone *La Nacion* hoy velando por sus propios intereses, es querer remediar el mal efecto producido por su indiscrecion anterior.

Rectificacion

Ayer, en nuestra Revista, general, en la seccion *Letras* se nos deslizó un error, maquinal podremos decir, y que nos apresuramos á salvarlo.

Uno de esos asiduos visitantes de las Redacciones hablaba de Emilio Daireaux, mientras escribíamos sobre la aparicion del libro *La Pampa* de Alfredo Ebelot, y ¡zás! que sin advertirlo lo dábamos como autor de dicha obra.

Quedan salvadas las cisas.

La inscripcion

Vuelve el *Diario* de ayer á faltar á la verdad respecto de la inscripcion del domingo último.

Se vé á la legua que sus palabras son dictadas por el despecho, la impotencia, la rábia de quien predica en desierto y no consigue nada, absolutamente nada.

En la del Socorro falsea los hechos como en todo lo demás. Unos cuantos pobres diablos quisieron armar bochinche sin razon alguna, por llamar la atencion, pero la policia se encargó de hacerles meter violin en bolsa. Escusado es decir que esos individuos eran de la moribunda Union cívica.

Esto fué todo.

En las demás parroquias se llevó á cabo la inscripcion pacificamente, y no hubo mesa solo en algunas, por causas de enfermedad ó razones de órden mayor.

Escusado es decir que los *independientes* no mostraron sus escuálidas caras. Apenas uno que otro se atrevió á ir á los atrios, haciendo gala de *toupet.*

Se inscriben y se han inscripto nuestros amigos. Los otros no lo hacen porque nadie sigue sus pasos, saben que es inútil, que están en soberana minoría.

El Diario tambien lo sabe y por eso grita tanto.

Juegue limpio amigo

Por ahí anda un caballero, abogado, amigo de gente de la situacion con la cual se codea, pero adversario de esa misma situacion en su parte política. Dicho señor que desempeña la Jefatura de una oficina importante en la Municipalidad de Buenos Aires, ha sido nombrado Secretario de un centro de la Union Cívica y se dá la mano con Montes de Oca, Gouchon y demás *independientes.*

Hace con mucha gracia las pruebas de equilibrio cual otro Blondin. Lo vemos por un lado con nuestros amigos demasiados tolerantes á su respecto (quiere guardar el puesto) y por el otro declama contra el Gobierno que le paga morrudos *nales* por atenderá un puesto que atiende poco ó nada. Esa es su *independencia.* Por qué no renuncia y hace oposicion á cara descubierta?

La hipocresia, las medias frases, lo poco claro en una palabra no cuadra al carácter argentino; aunque como en este caso se revelen excepciones bastante raras, felizmente.

Señor abogado, empleado, etc. ó deje el empleo ó abandone la *independencia* ó define las situaciones.

No navegue en dos águas, eso es feo y peligroso.

Escena callejera

—*Bon soir madeimoiselle!*

—*Bon soir monsieur!*

—¿Que no quiere que la ccompañe?

—Merci....

Este corto dialogo entablaba anoche en la calle de Paraná, á la altura del Pasatiempo, uno de nuestros *dandys*, con una francesita *enrajé*, que con paso mesurado y medio amacándose se dirijia á las *Foliez Pertenas.*

Al escuchar *merci*, creyó que le decian *veni* y se largó muy suelto de cuerpo á cortejarla; cortejos acompañados de suspiros matadores é incitantes pellizcos.

—La gringuita calló á todo esto, pero, cuando vió que las manifestaciones de aprecio subian de punto, creyó de su deber no aceptarlas y con un pequeño ademan, trató de desprenderse de aquel Abelardo de nuevo cuño.

Parden monsieur, le dijo y apresuró su paso.

Tu madre, gringa infame, será más parda....

¡Llamarme, no digo pardo, parden.... en grado superlativo!

Y le asestó un buen trompis á la recatada francesita, razon por la que fué á parar á la Comisaria.

¡Si será otario!

La inscripcion de ayer

La parroquia de la Concepcion fué la única que formó mesa para la inscripcion de votos.

El resultado fué de 154 inscriptos.

En todos los demás no asistieron los miembros, excepto San Miguel y San Cristóbal, donde despues de estar reunidos, resolvieron no formarla.

Tenia en vista para esto que el dia era de fieste solo para la provincia de Buenos Aíres.

Incendio en una carpinteria

Poco despues de las 5 de la tarde se inició ayer un incendio en la carpintería de don Santiago Gala, situada en la calle Perú, número 437.

El frente del edificio está ocupado por las habitaciones de la familia de Gala.—En el fondo, en un gran galpon dividido en dos por un arco con columnas de material, existe el taller y depósito de maderas.

Gala se hallaba desde temprano ausente, estando en la casa solo su esposa y una sirvienta.

Esta última notó el humo que salia del galpon; lo que avisó en el acto á la señora, trasmitiendo la alarma á los vecinos y á la policía.

Concurrieron agentes de la Comisería 2a, el destacamento de bomberos que existe en ella y el cuerpo de bomberos al mando del comandante Calaza, mayor Tossa, y capitanes Bullinos, Fossa y Bado.

Se procedió á la colocacion de una manguera en la calle Belgrano que penetraba por un restaurant que existe en dicha calle, de manera que se venía á atacar por los fondos el fuego; otra en la esquina de Perú y Belgrano y dos en Perú y Venezuela que eran llevadas hasta la entrada principal de la carpinteria.

De esta manera, combatido el fuego, fué pronto circunscripto el local ocupado por el galpon, pues las llamas lamian ya el resto del edificio y unas casillas de madera que existian en el fondo del restaurant de la calle Belgrano.

Una hora de trabajo y el fuego era totalmente extinguido.

Los bomberos no tuvieron necesidad de hacer uso de la máquina á vapor Presidente «Juarez Celman», por que la presion del agua fué suficiente.

Las existencias del galpon y los techos fueron consumidos por el voraz elemento.

El origen del fuego se ignora.

El negocio estaba asegurado en las compañias «La Italo-Argentina» y «La Mútua», cuyas pólizas habian vencido el dia 7 del corriente, y que Gala pensaba hoy renovarlas.

Las pérdidas no han sido posible avaluarlas; pero segun informes recojidos de personas que conocian la casa, estas alcanzarán á 7 mil pesos.

El comandante Calaza, mayor Fossa, capitanes Bullinos, Tossa, Bado, Comisario Galeano, aux liar Udales y principal Pena, merecen nuestro elogio por la actividad y hasta cierto punto arrojo con que consiguieron apagar el incendio.

Lorenzo Rojas

Ha fallecido en Santiago del Estero este caballero, padre del ex-gobernador de dicha provincia y actualmente senador al congreso Sr. Absalon Rojas.

Palermo

Va á llegar un dia en que será imposible, ó poco menos, ir á Palermo el dia domingo. Para un carruaje particular hay diez de plaza con cuanto chusmaje pueden imaginarse nuestros lectores, á quienes está demás esta reflexion, sin duda alguna, pues lo han de ver y palpar como nosotros.

No se nos tache de aristócratas. Somos republicanos hasta la médula de los huesos, pero nos gusta, maldita la cosa, toparnos con cincuenta mil *bagres* que con su sola presencia afean el paseo á introducen al espíritu el más formidable *spleen.*

Hay muchachas tan líndas en esta tierra, que parece la hubiera destinado Dios á perdedero de cabezas, que, francamente, no es digno hallar un coche de atorrantes (femeninos, se entiende), despues de haber recreado nuestra vista en contemplar algun rostro encantador de los que por cierto abundan.

Otro enemigo tenemos en Palermo y es el sol. El astro rey nos amuela con abrumadora tenacidad. Se le ocurre ponerse justamente enfrente de nosotros, nos hunde, nos ciega, no sabemos qué hacer, dónde mirar, brilla con una potencia despótica,—parece que nos dijera: vete de acá;—que estuviera peleando con Cupido.

Y los que soportamos las impertinencias de su magestad no tenemos si no atrapar cada irritacion á los ojos más molesta que un dolor de muelas.

Volviendo á la concurrencia; el dia *chic*; es hoy el juéves en Buenos Aires porque no hay *fiacres*, como en Paris lo *fashionable* es ir al Bois, mártes y viérnes.

Ayer Palermo estaba mejor que el domingo, pues al sol se le ocurría ocultarse de vez en cuando, con gran contento de la mozada, entre la que se cuenta este humilde servidor de ustedes, viéndose además que el atorradero era poco abundante.

Se veia como ornamento brillante de todo paseo ó fiesta la más distinguida é interesante parte de nuestra sociedad—*celle de la beauté!*

En el Chaco

El general Dónovan, gobernador del Chaco Austral, ha dirijido una nota al Ministro del Interior, pidiendo autorizacion para proceder á levantar un censo de la poblacion en aquel territorio.

Demanda

El Dr. Francisco Medina, como abogado de la empresa de *Los Sucesos*, se presentará demandando á la imprenta de la tipografía Bonaerense, por faltas al contrato de dicha tipografía.

Para Tucuman

El respetable caballero don Justiniano Frias, uno de los mas ricos industriales de esa provincia, se ha marchado con direccion á ella, por el tren de ayer.

Bibliografía

El editor Jacobo Peuser, prepara para el 1º de año una Guia Médica de la República Argentina. Colaboran en ella varios de nuestros principales médicos, estando la direccion á cargo del Dr. Tiburcio Padilla.

Banco Popular de Crédito Mútuo

El Directorio de esta asociacion no ha remitido la segunda edicion de sus estatutos, acompañados de su último balance, que es mas satisfactorio.

Sin tiempo por hoy, para ocuparnos sobre los progresos de este Banco, que está prestando grandes servicios, nos reservamos para hacerlo mañana,—con más extension y bien preparados.

Protesta

El Dr. Eduardo Copmartin, *leader* ó cosa así de los ocho ó nueve independientes que existen en la parroquia de la Piedad, ha hecho firmar una protesta á esas mismas personas, furioso porque la mesa no se formó el domingo último á causa de emfermedad del alcalde.

Esto si que es célebre. El alcalde se enferma, muy á su pesar es de suponerlo, pues hasta ahora no conocemos ningun mortal que tenga gusto en verse acribillado de dolores y reumatismos, y los señores independientes se alzan con el santo y la limosna, clamando contra tan tremenda irregularidad.

El Dr. Gopmartin y los muy pocos que en su parroquia piensan como él, podrán darnos la receta para preservar de enfermedades, la cuál ellos deben conocer desde que con sus prójimos se muestran tan intransigentes.

Pero con protestas y con todo, dicho caballero sabe que no conseguirá mover la opinion en favor de su credo político. Predicar por el mitrismo es hoy en dia lo mismo que poner una inyeccion de eter á un cádaver. No pierdan pués el tiempo; no vale la pena.

Teatros

En el Nacional hubo anoche numerosa concurrencia, siendo la señora Tubau aplaudida como siempre, en la interpretacion de Severina, de *La Princessa Georges.*

La Equitativa en Buenos Aires

Esta renombrada sociedad americana de seguros ha establecido en Buenos Aires una sucursal que entenderá en las operaciones que aquí en el Uruguay y en el Paraguay se lleven á cabo.

El Sr. Tomás F. Watson ha sido nombrado director general, con su oficina central en la calle de Florida 377.

Club político en el Baradero

En el Baradero se ha constituido ayer un nuevo club, por iniciativa de un grupo de vecinos prestigiosos de la localidad y con el propósito, manifestado en la invitacion que desde dias antes circulaba, adherirse á la política del Partido Nacional.

Firmaban la invitacion entre otras personas, los señores Eduardo Peron, Alejandro Macome, Félix Muñoz, Daniel Isla, Juan Ignacio San martin, Ramon Ruiz, Daniel F. Isla Pedro San Martin, Ramon Cabrera, Prudencio Gonzalez, Manuel Losnada, Cárlos San Martin, Fernando A. Schasider, bien conocidos en el Baradero.

Con asistencia de un número relativamente considerable de vecinos, se procedió á formar la comision directiva,—resolviéndose luego dar cuenta del acto que acababa de llevarse á cabo á quien correspondia.

Oficinas de correos en Santa Fé

La direccion general de correos ha resuelto crear diez agencias honorarias de correos en diversas colonias de la provincia de Santa-Fé.

Las regatas de ayer

Expléndidas estuvieron las regatas que se anunciaron en el Tigre.

Habia un mundo de gente con ánimo de divertirse y pasar un buen dia en ese bello pueblito ribereño; llenaban los trenes que á cada instante se cruzaban.

Era un bello espectáculo; el hermoso rio cruzado por multitud de lanchitas que rápidas surcaban el agua, al impulso poderoso de los remos manejados por manos ágiles y fuertes.

Un dia hermoso de primavera contribuia á dar mayor animacion, y mas entusiasmo á los paseantes de ayer.

El Tigre, la aristocrática residencia veraniega de nuestras familias, tendrá seguramente en esta estacion, muchos dias como el de ayer.

Suicidio ó crímen?

Algunos vecinos de la casa calle Rivadavia núm. 335 (Almagro), denunciaron ayer al comisario de la seccion 24a, que en el pozo de dicha casa existia el cadáver de un hombre.

Este fué extraido por la policía.

Su traje hacia comprender que se trataba de un hombre del pueblo.

En la frente se le notaba una herida producida al parecer por un instrumento cortante.

A pesar de las averiguaciones que inició la policia no se pudo saber su nombre.

El comisario del Valle solicitó el reconocimiento del cadáver, habiendo tomado desde ya las medidas del caso, por lo que pueda resultar.

Una murje bandido

Poco ha falleció en México, á edad muy avanzada, una mujer, Anastasia Rubio de Pescedera, que habia llegado á ser el *bandido* mas célebre del país.

Era Anastia muy jóven todavia cuando su novió fué muerto por las tropas federales. Juró vengar aquella muerte y ha cumplido su palabra.

Una de las primeras hazañas de aquella mujer bandido consistió en detener y robar ella sola en el estado de Zacatecas una diligencia, en la que iban ocho viajeros.

Difrazada de hombre y montada en un fogoso caballo, amenazó revólver en mano al postillon, intimándole á que se detuviese, mientras guiaba á cómplices imaginarios, que suponia hallarse emboscados en las inmediaciones del camino, y á quienes decia: «¡No hagais fuego hasta que se resistan!»

Con esta estratagema consiguió que el postillon y los viajeros le dieran todo cuanto dinero y alhajas tenian en su poder.

Por muchos años fué Anastasia el terror del país, y nunca pudieron dar con ella, ni la policia ni las tropas federales.

Ha muerto dejando á los establecimientos de Beneficencia la fortuna que por tan malos medios habia logrado reunir.

ECOS AMIGOS

Noblesse oblige.

Nuestro adversario político, *La Carcajada* de Córdoba, ha sidó tambien galante con el FIGARO.

Le dedica estas palabras que se las agradece:

EL CUMPA «FIGARO»—Sin decirnos siquiera ¡guarda! que vá pelota, se nos presenta nada menos que duplicado en tamaño, lo que quiere decir que viene con doble material y más importante.

Esto prueba que el hermano FIGARO anda en la buena, y aunque no comemos en un mismo plato, no por esto dejamos de felicitarlo por su ascendiente.

Los buenos *criollos* sabemos pegarnos de *hacha* cuando se nos sube la sangre al bautismo; pero tambien nos sabemos *chiflar* cuando la nombrada le viene bien á un aparcero».

—Habla *El Obrero* de la Capital:

«Los diarios que forman la sistemática oposicion, andan sin rumbo fijo. Los acertados golpes de FIGARO los deja patitiesos.

Los repetidos golpes de bombo que daban sobre el mismo parche, les ha roto el instrumento.

Ni eso han sabido conservar.

Pobres infelices! Condenados á la repeticion de la misma musiquita ramplona, ya tan conocida por los lectores que ni se detienen á escucharla un segundo.

Es de sentirse que se llenen tantas columnas de diario con tan insignificantes argumentos, que nosotros al leerlas nos sentimos capaces de hacer otro tanto; es decir de escribir al igual de los nuevos ó viejos regeneradores.

¡Pobre patria! con tales defensores bien pronto tendria los indios nuevamente á las puertas del 25 de Mayo!

Por eso FIGARO no los deja de mano, y diariamente les fustiga de un modo tremendo. Ese sí es patriotismo, defender á los que denigran á la patria.

—

Y ya que nos referimos á FIGARO es bueno consignar el adelanto que experimenta este digno representante del partido nacional. Es un signo que refuta de una manera que no deja lugar á duda, todo cuanto puedan decir en contra de la aceptacion y circulacion de FIGARO. Sus ocho páginas llenas de un material escogido y ameno no pueden hacer pensar de otro modo, por lo cual felicitamos ardientemente al incansable fustigador de los diarios, de *la*, solo en el nombre, decantada oposicion.

En seguida *El Deber*, de Tucuman:

Nuestro apreciado colega FIGARO, ha duplicado su formato y cambiado de redaccion. El chispeante FIGARO viene bien nutrido de interesantes materiales y por ello le felicitamos.

—A su turno el coleguita *La Rueda*, de Rio Cuarto:

«FIGARO»—Este ilustrado y estimado colega acaba de aumentar á ocho páginas su publicacion. Esto obedece á la proteccion pública,—que debido á su pequeño formato no podia dar cabida en sus columnas á la cantidad de avisos y otros materiales que diariamente le llevaban.

Es indudable que el distinguido colega es digno del aprecio de que es objeto.

Los editoriales lacónicos pero precisos: sus secciones variadas é interesantes y la distribucion toda de la composicion, es tan bien combinada que, aunque pequeño en formato, es grande en ideas y revela inteligencia y una competente direccion.

Tiene algo más; consecuencia política, fiel propagandista del principio democrático y obrero incansable del gran partido N. Autonomista.

Felicitamos sinceramente al estimable colega al ver que sus esfuerzos son coronados por el éxito brillante de la pública proteccion.

RECUERDOS DE NUEVA YORK

PÁGINAS EN BORRON

—

LA CIUDAD DE UNA OJEADA

I

Llegué á Nueva York el 27 de diciembre de 1888 á las 8 1[2 de la noche por la línea de Pensilvania. El ferrocarril se detuvo en Hoboken, en cuya estacion todos los pasajeros, descendieron. Yo les imité como creí natural y un *policeman* me empujó en medio del tumulto de gente, del andén del *pullman* á una angosta entrada de corralon rodeada de rejas de fierro, de donde fuí á parar á un salon largo y ovalado, lleno de luces y rodeado de asientos y véntanillas. Perplejo y sin saber que era aquello, miraba á mis vecinos con inquietud cuando el zaguan ó cosa parecida de que hablo, comenzó á caminar entre un ruido de chisporroteo de agua. Me asomé por el vidrio, hallándome que navegábamos en plena mar, segun me figuré en aquellos momentos. Confieso que una alarma pasajera me invadió no sin razon. ¿Dónde me llevarán? ¿Si me habré equivocado de estacion? ¿Que demonios es esto?

Aquello no tenia forma de vapor ni de buque. Parecia un corredor largo y sin embargo caminaba sobre las aguas! En reflexiones no extrañas á la situacion me hallaba, cuando aquel salon torcido acortó su marcha, se oyó un ruido de cadenas y luego paró de pronto incrustándose al parecer en goznes ó resortes de hierro. Como movida por un resorte eléctrico la gente se puso de pié, encaminándose á la salida ó mejor dicho á una puerta de vidrios que se veía en uno de los extremos. Hize yo lo mismo; seguí sin saber si pisaba ó nó en tierra firme, pero á los pocos momentos me encontré en medio de inmensos ómnibus de tres caballos acumulados en una interminable cochera. Pedí un *cab*; —no habia ni para remedio, y un yankee me hizo subir en una canasta colosal llena de correas y altísima; interior del ómnibus que debia conducirme al hotel. Todo esto pasaba bajo la mirada de un *policeman* gigantesco, vestido como los de Inglaterra armado de una macana gruesa y corta que debe surtir efecto en los huesos. En mi mal inglés dí al cochero la direccion del Hotel Español, y aquel ómnibus carreta se puso en movimiento dejando á mitad de camino á un viejon mal criado, que yo traia por compañero mudo, y que me dió un pisoton sin siquiera decirme el consabido *I beg your pardon*. La calesa en cuestion cruzaba calles angostas y que me parecian mal adoquinadas, despues de la larga navegacion que habia hecho. Creía hallarme en el West End de Lóndres,—la misma arquitectura monótona de casas, las mismas luces inciertas y el mismo exíguo movimiento de vehículos y gente á esa hora.

Al cabo de cuarenta minutos de aburrido camino llegó la carreta á la calle 14, y se detuvo de pronto. Aunque no veia letrero alguno, bajé, subí unas gradas y entré al Hotel. Me recibieron unos gallegos, se me dió un cuarto y pedí de comer. No habia nada en el Hotel, pero un inglés intérprete, se ofreció á acompañarme á un Restaurant: Me llevó á la Sexta Avenida, bastante concurrida é iluminada, y entramos á un *Parlor Oisters*. Mi primera impresion no fué agradable. En una mesa limpia y bien lustrada, adornada de veinte frascos de pimientas y salsas de todo género, me servieron sin mantel. Interrogué al intérprete que me dijo era la costumbre. ¡Singular costumbre en un restaurant de primera clase! Por media botella de Burdeos, una docena de ostras, un beefteak con papas, café y un cigarro, me cobraron ps. 4.50. Los reduje á francos segun mi costumbre y pensé que por francos 22.50 se comia en Paris en la inimitable Maison Bignon, como no come ni el Presidente Harrison en White House. Esto me edificó sobre los precios de Nueva York si bien tenia ya bastantes noticias al respecto.

Pagé la cuenta, regresé al Hotel, molido y sin fuerzas, despues de 58 horas de camino de fierro, y un rato más tarde dí con mis huesos en la cama, durmiendo como un liron hasta las 12 del dia siguiente.

II

Recien llegado á una ciudad desconocida, aunque la cabeza estaba repleta de descripciones más ó menos entusiastas, pensé que el domingo es un dia monótono en todo país sajon y quedéme quietecito en el Hotel, cerca de la estufa, pues la civilizacion no ha llegado en Nueva York ni en ninguna parte hasta suprimir el terrible frio que como alfilerazo penetra en la carne, y deja al pobre mortal sin fuerzas ni para hablar.

Mis escursiones comenzaron, pues, á los dos dias de hallarme en la gran ciudad, y pude constatar que en dia de fiesta hay más libertades que en Inglaterra, pues los restaurants permanecen abiertos hasta las 12 y algunos toda la noche, si bien los teatros se cierran sin excepcion alguna.

Si hay algo que llama la atencion, en primer término es la anchura y extension de las principales artérias que comunican entre sí los diversos *quartiers* de Nueva York.

La espléndida 5ª avenida, rodeada de grandiosos hoteles, llena de carruajes y gente, me hacia pensar en la rue de la Paix de Paris. El que vive en esa aristocrática calle tiene por lo muy bajo un milloncito. Allí se elevan los palacetes de Vanderbilt, la señora Stewart, Mackay y otros potentados. Gran parte de las iglesias de lujo están en la la 5ª avenida, y cerca del Central Park termina su construccion la nueva Catedral católica, gótica pura, de piedra blanca, nítida, delicada y majestuosa.

Las calles 23 y 14 despejadas y lujosas, llenas de tiendas de renombre y de grandes almacenes de confeccion con veredas espaciosas cubiertas de concurrencia que camina apiñada y deprisa. La 6ª avenida, rica tambien en tráfico y movimientos. La 4ª y 3ª donde pulula el mundo judío y su comercio de aspecto súcio y raquítico, aunque en grandes casas. La 2ª avenida que deja boqui-abierta al extranjero con dos elevados, uno arriba del otro; Broadway largo é interminable, centro del gran comercio, con casas de ocho y diez pisos, inmensos hoteles y restaurants, poderosas tiendas al por mayor, famosas sastrerías y palacios colosales. En él se levanta la majistral casa de correos, el vistoso edificio de la sociedad de seguros «La Equitativa» cuya fachada de piedra y vidrio es tan notable como su interior de mosáico y mármol, y en una palabra en Broadway se juntan la avenue de l'Opera de Paris con el Holborn de Lóndres.

Wall Street, calle de Bancos solamente donde se halla la vieja tesoreria en cuyos umbrales prestó Washington el primer juramento hace cien años, Madison Avenue, silenciosa y séria la Queen's Gate de Nueva York, Union Square con las estátuas de Washington, Lafayette y Lincoln y las calles trasnversales del lado oeste desde la 9 hasta la 155, repletas de edificios sencillos, sólidos y hermosos.

III

Es sin duda una gran ciudad Nueva York se dice el extranjero. No le despierta admiracion porque nada puede dejar absorto al que ha visto Paris y Lóndres, pero absurdo seria no alabar sus anchas y bien cortadas calles: sus hoteles vastísimos, el lujo que rebosan sus arterias y el tráfico inmenso que le imprimen sus dos millones de habitantes.

Los innumerables tramways que se siguen en todas direcciones, conducen la multitud sin cesar, pero nada es tan admirable como el elevado de la Sexta Avenida entre 3 y 6 de la tarde. Hay trenes cada minuto, y cada uno tiene cinco wagones largos. Pues, es tal la concurrencia, que otro tanto de ella va de pié, lo mismo en hombres que en mujeres. Las estaciones negrean de gente y hasta en las plataformas se apiña. Ese elevado conduce segun la estadística, medio millon de personas por dia. Los otros tres elevados de las demás avenidas, rebosan tambien de gente más vulgar, pues el lado Oeste es solo el *chic* de Nueva York.

Causa impresion rara, pasearse por las avenidas y levantar la vista al ruido de un tren que dispara en los aires. Hay trechos que tienen seis vias aéreas, otros solo dos en ambos costados de las anchas calles.

Hasta criaturas de corta edad viajan en los elevados, todo el mundo se mete en un salon como la cosa más natural del mundo, el tren se detiene un instante en cada estacion, unos suben, otros bajan, segun el costado de la vía, y en un momento se está arriba ó abajo.

Cuando el tiempo está bueno es muy entretenido pasearse en Brodway entre las calles 14 y 28. El bello sexo en inmenso número cubre la vereda de la izquierda. Todas las *cocotes* de lujo, públicas y privadas, vestidas con elegante desfachatez, distribuyen sonrisas aquí, miradas ó saludos allá. Los caballeros se paran en el hotel de la 5ª avenida, en Albemare, St James, Hoffman House 1ª, y un desfile interminable de mujeres lindas se sucede por dos ó tres horas. Al mismo tiempo ruedan por la la 5ª avenida cruzando Union y Madison Square, cientos de carruajes particulares en direccion al central Park y circulan por las veredas señoras y niñas de la sociedad distinguida.

Hay lujo en los carruajes pero no gusto. Los coupés y landós son pesados y faltos de elegancia. Hay pocos faetons, bastantes milords y preciosas americanas de cuatro ruedas, simples y lijeras, tiradas á veces por magníficas yuntas. Si en general los coches carecen de la belleza de los europeos, los caballos en cambio son siempre lindos. Sin ser altos tienen hermosas formas y mucho brio y los hay tan airosos que la gente se detiene á mirarlos. Hasta en los tramways se ven buenos animales que alli valen poco dinero y que los comerciantes de caballos traen á Buenos Aires haciendo pagar 5 ó 6.000 mil nacionales por una yunta que en la Florida les cuesta á lo sumo 200 dollars.

A. Z. S.

POLÉMICA SOBRE MONUMENTOS

El deseo de hacerse espectable, ha dicho, Nepomuceno Alarcon, ó no se quién lo ha dicho, tambien todo el mundo, es patrimonio de las medianias, porque no es necesario que lo diga Montaigne, Monteverde ó Flamarion, estas son cosas que las vemos todos los dias y en todas partes. Dicho está con mengano ó fulano, por que eso nada importa, que hay que tener en cuenta á las falsificaciones, y no dejarse impresionar por las apariencias y los escritos con ciento y una cita. No sabemos si debido á esto ó quizá por acto caballeresco, notamos desde varios dias, una polémica por una parte y tan solo una respuesta por la otra, que nos tiene fastidiado por su forma y por que solo se traduce el deseo de espectacion, aún cuando en ello no se salga airoso, ni mucho menos; mas claro, para resultar como el *brevaje* que compramos por legítimo y resulta luego que es falsificado.

A un señor militar no sabemos si de profesion, de lujo ó por asimilacion ó como los lectores quieran, se le ocurrió en mal momento, darse el corte de polemista—y de que manera,—descolgándose con un rechoncho formulario de cintas, mayor que las que emplearia un galeno de antaño en su informe.

Este señor dijo, primero: que él sabia esto y aquello de Falucho, Gomez y Cabral y como parecia que solo él lo sabia, estaba preparado para combatir *contra los monumentos* que se proyectasen á dichos soldados; luego en otra arremetida literaria siempre endilgada con citas que aumentaban en proporcion y volúmen, dijo: que los soldados no merecian estos homenajes por que Perengano habia dicho, en fin: porque todos dijeron, ménos el de la polémica, que un dia se expresaba de un modo y despues cambiaba con las citas haciendo variaciones como en caballeria (creemos que es de esta arma el de las citas) y atacando á los Directores de la Revista Científico-militar, que lo mal que encontramos en ello fué haber procurado contestar al polemista que tan furioso y enojado se presenta con Falucho, Gomez y Cabral, esto quizá sea una mania de dicho militar y que los médicos clasifican de neurosis. De parte de los señores de la Revista Científico-militar no vemos el deseo de la polémica sino la justicia en defender al soldado Gomez que tan digno se hizo de la admiracion. Por último, ya no contestan porque han comprendido que ese trabajo es inoficioso y que el diario que le ha servido para ventilar sus acopios de citas tendria que poner un complemento ó destinar la seccion de los remates para que les dé cabida, pues, ni las obras de la edad media ó autores griegos ó romanos se escaparian de formar en columna de citas para decir que? que los que han pensado levantar monumentos en recuerdo de Gomez Cabral y Falucho no tienen razon, que mejor serian cintas ó cuadros.

Solo el polemista entiende estas cosas, para los demás es ridículo hacer cuestion de cintas como las de la Federacion en este caso. Bien le quedaria á los redactores de la Revista Científico-militar (cuya paciencia y engaño admiramos) haberle dicho, con la música á otra parte. Gragera tendrá tambien una opinion sobre collares en vez de cintas y así otro y otro, luego el caballero de los cuadros es el que ha conseguido lo que deseaba hacer ver, que era capaz de enfilar mas autores que el largo de un regimiento que pasa un desfiladero.

Catriel.

CUADRITOS

—Ernesto, mi buen amigo, sufrió hace algun tiempo, una de aquellas impresiones que dejan imborrables huellas en el espíritu y amargan para siempre la existencia de un hombre.

Era un golpe asestado en su propio corazon, que sepultó las risueñas esperanzas y las aladas ilusiones, que pueden concebir la cabeza de un jóven que se encuentra recien en los dinteles de la vida.

¡Pobre amigo mio!

Las hojas de la temprana flor de su existencia se marchitaron y cayeron!

¡Ya nada tenia que esperar!

Abatido, con el alma hecha pedazos, quíso cicatrizar aquella herida..... saliendo de su país, para olvidar en el enorme Buenos Aires, empaparse en sus encantos y atractivos, engañándose á sí mismo...

¡No queria recordarla mas!

Pero, esos placeres que esperaba, esas delicias que su cabeza de niño se forjaba, trocáronse en los sinsabores y amarguras que la realidad de la vida proporciona á los que, desdichados de ellos, no la conocen.

Mucho tiempo habia pasado—un año, mas —y sus recuerdos se avivaban, al calor de su cuarto estrecho, de donde jamás salia porque sus escasos recursos no le permitian . .

. . . .

. . . .

Ayer, queriendo sacudir esa pereza que le dominaba, hizo un grande esfuerzo y se marchó al bello pueblito ribereño del Tigre para contemplar desde allí las regatas....

Quiso primero leer su última carta—una carta que la recibió un dia antes de su ruptura y dos de su salida:

«No he querido ofenderte, le decia, son momentos de coquetismo que todas las mujeres tenemos; no lo haré jamás; olvido todo—y recibe el cariño de la mujer que toda su vida la consagra á ti.»

Saboreando las últimas palabras,—salió Ernesto en direccion á la estacion.

Nada sé de ella, repetia en su camino, esa mujer me quiere... sí, mucho me quiere y yo, trabajaré tanto y pronto seré rico. Ella me ha faltado, pero yo la pediré perdon, seré su esposo.....

. . . .

Las regatas están espléndidas.

En una lancha, que veloz cruza el rio, Ernesto distingue la similitud de la que va á proa—una elegante, que viste coquetamente el traje de marino—con su Teresa que adora y la cree muy léjos de él.

Se acercan, llegan ya á la playa y ¡pobre muchacho! creía que soñaba.

Es ella. La busca, la mira, roza la burda tela de su traje con la seda de su vestido;—ella le reconoce ni siquiera quiere mirarle..... ¡tan entretenida está con aquel elegante jóven, con quien conversa y que se separa recien de un grupo de amigos;—amigos que le envidiaban la suerte de tener por querida á una belleza sin igual!

Sí, era su querida y todos lo sabian.

Ernesto, pretestando un pisoton le desafia.

Tiene lugar el duelo y el pobre muchacho sin recursos y casi tirado en su miserable cuarto se lamenta de sus heridas.

Y entre sollozo y sollozo jura no querer mas y menos asistir á las regatas.

Williams

EL SEÑOR SUB-PREFECTO

Monólogo de DAUDET *recitado por* COQUELIN *en el Politeama.*

(Traducido especialmente para FÍGARO)

Su señoria el Sub-Prefecto va á hacer una visita á los pueblos de su jurisdiccion.

Guiado por el cochero con su correspondiente lacayo por detrás el vehículo del Gobierno le lleva majestuosamente al concurso regional de la Combe-aux-Fées.

Para presidir este acto, su señoria se ha puesto la cosaca bordada, el pantalon con franja plateada, el sombrero con con galones y plumas, la espada de gala con hermoso puño de nácar, y en sus rodillas descansa una abultada y lujosa cartera de chagrin estampado.

El señor Sub-Prefecto mira con tristeza su cartera, pensando en el famoso discurso que inevitablemente tiene que pronunciar en la inauguracion, ante los habitantes de Combe-aux-Fées. «Señores y queridos administrados...» Pero por más que se retuerce el fino y sedoso bigote rubio y repite veinte veces seguidas: «Señores y queridos administrados....» no encuentra ni una palabra más que añadir á este discurso tantas veces comenzado.

¡Hace tanto calor en la carretela!.... El camino de la Combe-aux-Fées se pierde de vista entre el polvo que levantan los caballos y el coche. El aire es abrasador, y en los olmos de las orillas de la carretera, millares de cigarras sostienen coloquios de uno á otro árbol. De repente, su señoria se estreméce; allá, al pié de una colina, distingue un bosquecillo de encinas que parece hacerle señas. Sí, parece que le llama diciéndole: «Venid por aquí, señor Sub-Prefecto; para preparar vuestro discurso estaréis muy á gusto debajo de los árboles.» Su señoria, seducido por aquella frescura, se apea y manda á sus criados que le esperen; va á preparar su discurso bajo aquella seductora arboleda.

En el bosque de encinas hay pájaros, violetas y manantiales debajo de las hierbas. En cuanto vieron al señor Sub-prefecto con su lujoso pantalon y su cartera de chagrin estampado, los pájaros tuvieron miedo y pararon su cántico; los manantiales detuvieron su murmullo, y las violetas se ocultaron entre el césped. Jamás habian visto á un Sub-prefecto, y se preguntaban en voz baja quien podía ser tan hermoso señor, que se paseaba con pantalon con franja de plata.

Y mientras tanto, su señoría, encantado por el silencio y la frescura del bosque, levanda los faldones de su casaca, deja su sombrero sobre la hierba y se sienta encima del musgo, al pie de una jóven encina, y luego, abriendo su gran cartera de chagrin, saca un pliego de papel ministro. -- «Es un artista,» dice un jilguero. «No, repuso un cucú, no es un artista, puesto que lleva plata en el pantalón; es más bien un principe.» -- «Ni artista ni principe, interrumpe un viejo ruiseñor, que ha cantado durante una primavera en el jardin de la Prefectura. Ya sé yo quien es; un Sub-Prefecto.»--«¡Qué calvo está!» exclama una alondra moñuda. Las violetas preguntan:-- «¿Es malo?»

El viejo ruiseñor responde:— «¡Nada de eso!»

Y al oir esto los pájaros, se ponen de nuevo á cantar, los manantiales á correr, y las violetas á despedir su perfume, como si aquel señor no estuviera allí.

Impasible en medio de este continuo guirigay, el señor Sub-Prefecto invoca la musa de los comicios agrícolas, y con el lápiz en ristre, empieza á declamar con voz ceremoniosa: « Señores y queridos administrados...» ¡Ejem! ¡Ejem! «Señores y queridos administrados,» repetia su señoría con voz melíflua.

Una carcajada le interrumpió; se vuelve, y no ve más que un gran pito real que le mira riendo, encaramado en su sombrero. El Sub-Prefecto alza los hombros y quiere continuar su discurso; pero el pájaro le interrumpe de nuevo desde lejos gritando: --«¿De qué sirve ese discurso?» -- «¡Cómo! ¿ De qué sirve?» dijo su señoria poniéndose colorado y espantando con un gesto al atrevido pito real.

«Señores y queridos administrados», repite otra vez su señoria; pero entonces las violetas se alzan sobre sus tallos y le dicen:—«Señor Subprefecto, ¿no notais nuestro suave perfume?» Y los manantiales hacen oir su murmullo entre el musgo; encima de su cabeza, bandadas de pájaros diversos lanzan á los aires sus más hermosos trinos, y el bosque entero conspira para que no termine su discurso.

El señor Subprefecto, embriagado por los perfumes y la música, procura en vano escapar al nuevo encanto que se apodera por entero de su ser. Se echa en la hierba, desabrocha su casaca, pronuncia aún dos ó tres veces: «Señores y queridos administrados, señores y queridos admi... Señores y queri...» Y luego manda enhoramala á todos los administrados y á la musa de los comicios agricolas, y se cubre la faz.

¡Vela también tu rostro ¡oh ninfa! si, vela tu rostro!

Cuando una hora más tarde los criados del Subprefecto, inquietos por su prolongada ausencia, penetraron en el bosque, presenciaron un espectáculo que los llenó de horror.

Su señoria estaba echado sobre el musgo.

Habiase quitado su hermoso uniforme, y masullando violetas, componia versos.

Revista general de las Provincias

Rosario

En el Centro Comercial no se nota ningún movimiento. Pocos corredores asistieron y éstos tampoco realizan operacion que merezca anotarse.

El oro sigue subiendo. La primera rueda cerró á 218.60.

—La policía ha capturado á dos individuos de nacionalidad española, y que por medio de supercherías han contraido matrimonio, con dos hermanas, estando las mujer de éstos sanas y bien gordas.

—El doctor Berretervide, miembro de la Cámara de Apelaciones, ha recibido en la visita de cárcel que hizo, innumerables quejas respecto al mal trato que se dá á los infelices que allí se encuentran.

En consecuencia dicho doctor, ha pasado una nota al jefe político para que informe

—Los agentes de la compañía de seguros han celebrado una reunion para elevar la prima á las mercaderías que se depositan en nuestras aduanas, en vista de la frecuencia con que se suceden los incendios.

—El Intendente del municipio ha puesto el cúmplase á la ordenanza que prohibe la libre pululacion de los perros sin bozales.

—He aquí la lista de los senadores que terminan este año:

Don Agustin de Iriondo, por el Departamento del Rosario.

D. Francisco Mazza, por las Colonias.

Dr. Luis Blanco, por San Javier.

D. Cipriano Arteaga, por el Departamento «General Lopez».

Canónigo, D. Julian Garcilazo, por el Departamento de San Gerónimo.

Don Daniel Gollán, por el Departamento de San Lorenzo.

Córdoba

El museo provincial se está trasladando á su local propio.

—Las obras de la Penitenciaría, en el pueblo de San Martin, están ya bastante adelantadas.

—En el invierno próximo se abrirán las puertas del hermoso coliseo, que se construye, tomando por modelo uno de nuestros mas bonitos teatros.

—A 70 cuadras alcanzan las que se han adoquinado y se cree que otras tantas faltan por hacerse lo mismo.

Corrientes

Los diarios vienen alarmados con el estado sanitario de la poblacion.

—La comision de Milicias peticiones y poderes de la Cámara de Diputados, se ha expedido ayer favorablemente en los siguientes proyectos: establecimiento de una mensajeria de Itá Ibaté á Concepcion pasando por Loreto y San Miguel.

Establecimiento de una Usina á gas en esta Ciudad.

—Un fuerte viento acompañado con abundancia de agua ha causado bastantes perjuicios. Casas, techos, árboles ha arrasado el ventarron.

—En la colonia Vidal se ha dado caza á un tigre enorme—su tamaño excede á los comunes de su raza.

—Ha quedado establecida la comunicacion telegráfica directa con Montevideo y las siguientes sucursales:

Estado Oriental-Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico.

República Argentina— Martin Garcia, Palermo, Central.

Entre-Rios

Dice *La Opinion:*

«Han dicho los periódicos que en Soria se habia descubierto una galería, y dentro de ella una lápida con inscripcion.

«Lo descubierto han sido los cimientos de los muros y los enterramientos de una antigua iglesia titulada de Santo Domingo de Silos, derruida á mediados del siglo XVII, que se alzaba en una explanada, junto al cuartel de Santa Clara.

«Los cimientos aparecen en el fondo del foso que forma dicho parapeto, y los enterramientos en la trinchera interior. Estos últimos consisten en unos sepulcros, que cada cual tiene un esqueleto, con sus cubiertas de piedra, colocados en el suelo, manifestando lo que fué nave central y pavimento de la iglesia sin que en los que aparecen al descubierto se note señal ninguna de inscripcion.

«Sepulcros semejantes se han encontrado tambien junto á la entrada del cuartel, abierta por disposicion del teniente coronel del batallon de San Marcial, Sr. Pazos. Estos pertenecian á otra antigua iglesia denominada de San Sebastian.»

—Este mismo diario coloca al frente de su columnas el nombre del Doctor Juarez Celman, como jefe del Partido Nacional.

—Escasez de noticias.

Mendoza

La empresa del ferrocarril Gran Oeste Argentino, ha pedido autorizacion al Gobierno para aumentar sus fletes en un ochenta por ciento. Esta pretension ha causado en el comercio alta indignacion, quien se prepara para demostrarlo por medio de un *meeting*.

Con fecha de anteayer se han dirigido al Presidente de la República pidiéndole no haga lugar á tal pedido, pues el servicio es pésimo.

El señor Zapata, candidato para diputado nacional, parece que pierde terreno. Se asegura que hay otros que cuentan con mayores simpatias y que tienen, por cierto, más probabilidades de triunfo.

Tucuman

Rosenvoald, director de *El Orden* ha sido puesto en libertad mediante la suma de 950 pesos.

—Un francés, Calcut, se ha presentado al juez federal, demandando á la empresa del ferrocarril, por daños de consideracion que le ha hecho sufrir.

Salta

Don Gavino Ojeda, diputado á las Cámaras Provinciales, ha fallecido el 6 del corriente.

—El doctor Martinez, Gobernador de la provincia, acaba de adquirir una finca en Jujuy por valor de medio millon de pesos.

—El ingeniero Bovio, ha sido obsequiado con un espléndido banquete por su actividad en la continuacion del ferrocarril á esa ciudad.

Delhomme.

VARIEDADES

EL AMOR Y LA PATRIA

Transcurria el mes de Agosto de 1880. Encontrábame en Lima, en la perla del Pacífico, fundada por Pizarro y conservada por Dios para encanto de propios y de extraños.

La guerra con sus desastrosas consecuencias, aterraba á todos los habitantes de la metrópoli peruana y conmovia hasta las entrañas de la tiarra del uno al otro confin del suelo americano.

Los ódios de raza, conservados por peruanos y chilenos como legado sangriento de los conquistadores, estallaron con fúria al primer toque de clarin guerrero que anunciaba al Perú los aprestos bélicos de Chile.

Se habian sucedido los combates; se habian llevado á cabo cien y cien actos de valor legendario; habian perecido mil y mil valientes hijos del Sol y de Lautaro, y la saña y el rencor seguian su camino fatal sembrando el luto y la desolacion en los hogares de tres naciones.

La escuadra chilena que desde largo tiempo bloqueaba el Callao y todos los puertecitos de recreo cercanos á Lima, entretenia sus ocios algunas veces, haciendo ejercicios de fuego y arrojando granadas sobre los tranquilos y bellísimos *ranchos* (así se llaman en el Perú las residencias de verano por fastuosas que sean) que en la época estival servian de morada á las hermosas y aristocráticas limeñas.

A la sazon estaban abandonados los edificios, y solo algunas familias, que por motivos de salud se retiraban al campo ó á las orillas del mar, se atrevian á vivir en parajes tan expuestos, por la facilidad que ofrecian para el desembarco de tropas.

En aquellos semipalacios, en los cuales antes habian resonado carcajadas juveniles, compases de música arrebatadora y frases de pasion meridional, se alojaban soldados que, vigilantes con el arma al brazo, se preparaban á defender la patria querida.

En circunstancias tan críticas me ordenaron los médicos que sacase de la ciudad á mi tierno hijo para curarle una pertinaz bronquitis.

Elegí el Barranco, pueblo situado á doce minutos de Lima en la línea de Chorrillos, que, además de tener segura playa, goza de los privilegios de sorprendente campiña.

Me trasladé á un *rancho* aislado, edificado sobre un promontorio, desde el cual, con el auxilio de un anteojo marino, dominaba la costa y podia apreciar los movimientos de la escuadra de operaciones fondeada frente al Callao en el *cabezo* de la isla de San Lorenzo.

Sentada sobre un elevado morro, contemplaba muchas veces la extension de agua que se ofrecia á mis ojos: pensaba en un más allá que se llamaba España; queria descubrir tras aquel horizonte sensible, que á mi me parecia término feliz de irrealizables aspiraciones, mi aldea de Asturias, mis queridas montañas, las azules aguas del Cantábrico, y recordaba con pena la infancia casi pastoril que como un sueño vagaba por mi mente, confundida con los séres idolatrados que aguardaban el regreso de la viajera incansable.

¡Pero no! Aquellos puertos eran el Callao, la Punta, Chorrillos, Miraflores y la Magdalena; no se parecian á Luarca, ni á Vega de Navia, ni á Tapia, ni á Ortigueira, ni los que pugnaba por retener entre mis recuerdos de la niñez. Hoy, que he perdido aquellos de vista; hoy, que con lágrimas del corazon suben á los ojos declaro haber perdido tambien la esperanza de volver á contemplarlos, me son tan queridos, tal vez más de lo que éstos eran en aquel tiempo.

Pasaba muchas horas del dia saltando de roca en roca como las inquietas gaviotas, y no pocas veces tuve que alejarme espantada por la proximidad del crucero chileno *Pilcomayo*, que sin cesar paseaba por frente al Barranco, dirigiendo á tierra los catalejos, ávida la tripulacion de descubrir cualquier movimiento que pudiera distraer sus ocios.

La bata blanca era la menos á propósito para ocultarme, y más de una vez creí ser víctima de algun aviso que por via de distraccion, y sin otro fin que el de darme un susto, pudieran enviarme los galantes marinos por boca de un elocuente Krup.

Cambié de rumbo por este motivo, y dirigi mis pasos hácia la playa.

La bajada al baño, deliciosamente sombreada por preciosas grutas que ofrecen al bañista descanso plácido, convidaba entonces por su soledad y frescura á la meditacion, al estudio y á evocar recuerdos.

Werther, mi compañero inseparable durante muchos años, era el único libro digno de ser leido en tan edénico paraje.

Una mañana bajé más temprano que de costumbre: algunos oficiales de los batallones acuartelados en el pueblo departian acaloradamente sobre la cuestion palpitante, sobre la guerra; me contrariaba no estar completamente sola, pues las voces que sentia cercanas interrumpian el éxtasis que producia en mi alma el ruido de las olas al chocar contra los perforados peñascos de la playa.

Penetré en una gruta decidida á sentarme. Dentro habia una mujer jóven y dulcemente bella, que sobre sus rodillas sostenia un querubin jugueton que apenas contaria tres años.

El pequeñuelo charlaba sin cesar, con esa media lengua que hace las delicias de las madres felices, y tortura, oprimiéndolo, el corazon de las que son desgraciadas.

La joven al verme se puso de pié para replegarse en el banco, y me saludó con una inclinacion de cabeza irreprochable por su elegancia y por su distincion.

No me atreví á retirarme, á pesar de no lograr mi objeto de estar sola, y me sentí desde luego inclinada á pasar algunos minutos al lado de aquellos dos séres, que á primera vista me parecieron poema viviente de amargas desventuras.

—Emilio, siéntate; no seas travieso,—dijo la jóven

—Pero, mamá—replicó el niño—¡si estoy mirando si regresa la *Pilcomayo* para ver á papá!

—¡Jesús criatura!—se apresuró á decir la madre toda ruborizada.—¿Quién te ha dicho que tu padre está en la *Pilcomayo*? Los niños no hablan de lo que no entienden.

—¿Por lo que oigo—dije—es Vd. esposa de un chileno?

—Sí, señora—contestó ruborizándose mucho mas.

Despues de algunas preguntas y respuestas, mediante las cuales me dijo que me conocia de vista y de nombre, se estableció entre nosotras la suficiente confianza para que me refiriese su historia.

—Yo soy limeña—dijo,—pero mi Luis es chileno. Cuando estalló la guerra maldita, que tantas lágrimas me ha costado, estábamos próximos á realizar nuestro matrimonio para legitimar este hijo de nuestro amor. En un momento de arrebato producido por el carácter de mi padre y por la incomprensible oposicion que nos hacia, huí con Luis, porque éste me aseguraba que sería el medio para obligarle á dar su consentimiento. Ni la posicion difícil á que los ojos de la sociedad me había creado, ni el nacimiento de este angelito, influyeron en el tenaz autor de mis dias para conseguir que me perdonase y autorizase con su presencia mi matrimonio.

Luis sufria por mi terquedad en no querer unirme á él sin la bendicion paterna, y yo, creyendo vencer el carácter de mi padre, hice mil tentativas, pero inútiles todas.

En estas circunstancias vino la guerra. Decir á Vd. cuánto he sufrido, seria imposible: ¡mentira parece que yo, débil por naturaleza, haya podido soportar golpes tan rudos como los que la suerte me ha descargado!

Llegó el momento de la expulsion de los chilenos y la explicacion necesaria entre nosotros: antes no habiamos tocado la cuestion de nacionalidad, ni habiamos hablado una palabra respecto á la guerra: los dos sufriamos en silencio: nos afectaba ondamente y nos heria por igual.

—Mariana—me dijo Luis,—¿has leido el decreto de expulsion?

—¡Sí!—le contesté llorando.

—¿Y qué debo hacer?

—Lo que el corazon te dicte, lo que él te aconseje.

—No, Mariana mía: siguiendo los impulsos de mi corazon, no te abandonaria; pero ¿qué digo? ¡abandonarte! eso es imposible; yo no puedo vivir sin tí y sin mi hijo. Dime, alma mia—prosiguió con exaltacion,—¿me adoras como antes?

—Sí, Luis, mas todavia, si mas cabe.

—Pues no me juzgues egoista, Mariana; te juro que entre mi amor y tú no hay ni sombra de tan innoble pasion; pero... Mariana de mi alma, vámonos—prosiguió arrebatadamente.

—¿Adónde?—pregunté aterrada, porque vislumbraba la idea de Luis.

—A... mi pais, á Chile, á Santiago.

—Nunca, Luis—repliqué haciendo un esfuerzo supremo:—eres el padre de mi hijo, eres mi amor y mi vida, eres mi esposo ante Dios y su Santísima Madre; pero perteneces á la Nacion que hoy es implacable enemiga de la mia, y no puedo sacrificar al tuyo el amor de mi patria, de la patria de mis padres y de mi hijo. Posponiendo tu amor, que es mio, que me pertenece, que esta encarnado en mi ser, que es esencia de mi vida y ánima de mi pecho, me sacrifico yo sola, torturo mi corazon, pero no hiero las fibras del patriotismo de mi padre, de mi familia y de la sociedad, ni violento asimismo las naturales afecciones que me inspira esta tierra querida.

Mariana sollozaba, y necesitó algunos minutos para continuar. Cuando se repuso un poco siguió la relacion de su última entrevista con el padre de su hijo, y añadió:

—Pues bien, Mariana mia—replicó Luis,—realicemos nuestro matrimonio antes de mi marcha: yo voy al campo de batalla: he sido militar, y no puede regresar á Chile sin volver á ceñirme la espada; pidámosle nuevamente á tu padre su consentimiento, ex-

poniéndole nuestra crítica situacion; y si se obstina en negarlo, déjate de escrúpulos pueriles. Si el infortunio me tiene reservado un hueco entre el monton de cadáveres que se hacinan despues de las batallas, quiero que legalmente lleveis mi nombre, y que mi fortuna os pertenezca por derecho propio ¡Cómo vestirias luto por tu Luis, Mariana mia, si nuestro matrimonio no tuviese el sello de la legittimidad que necesita para que el mundo te crea mi viuda!

—Parte tranquilo—le dije;—llevo el luto en el corazon, y aun cuando pasen años y mas años, tu recuerdo no podrá borrarse de él si sucumbes en esta desgraciada contienda. Pero si antes he tenido esos escrúpulos que tú llamas pueriles para unirme á ti sin la bendicion de mi padre, ¿cómo quieres que hoy me atreva á dar un paso que todos recriminarian y me recriminaria yo propia? Vas á pelear contra el Perú; es tu deber, pero ese deber no hace enemigos aparentemente: si te portas como caballero, si eres valiente para tu patria y generoso para la mia, siempre ocuparás el mismo lugar en mi corazon; pero si te olvidas que soy peruana y que tu hijo es peruano tambien, y te ensañas contra el vencido ó contra el indefenso, no te acuerdes mas de Mariana, por que habrá muerto para ti. Cumple, pues, las leyes que te imponen el deber y la civilizacion.

Y se fué, señora, se fué prosiguió, derramando amargas lágrimas.

Me dejó cuanto poseia aquí; lo suficiente para vivír cuatro años sin recurrir á las personas de mi familia. No sé de él, porque no quiero recibir cartas del campo enemigo, cartas que, por sencillas que fuesen, harían suponer algo que á mi carácter repugna. Sé que está en campaña, pero no sé dónde ni cómo: recorro con angustiosa precipitacion los nombres de las victimas de cada batalla, y gracias al cielo todavia no he tropezado con el suyo.

Desde que se ha marchado—continuó sollozando—vivo en este pueblo; mi padre no quiere verme; y como es patriota exaltado, dice cuando le hablan de su nieto que no puede ser bueno, porque es hijo de un chileno.

Procuré consolar á Mariana cuanto me fué posible, y me puse á jugar con Emilio, que, llorando tambien, se abrazaba á su madre prodigándola caricias conmovedoras.

Desde aquel dia pasé muchas horas al lado de la que por sus desgracias consideraba dígna de ser mi miga.

(Concluirá mañana.)

REGISTRO CIVIL

La Oficina del Registro Civil, ha inscrito en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, promesas de matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

Varones legítimos	22
Mujeres id	28
Varones ilegítimos	6
Mujeres id	7

PROMESAS DE MATRIMONIOS

Emilio Mauricio Colombato, 27 años, italiano, con Juana Apotinía Moulis, 21 años, francesa.
Vicente C. Ramos, 19 años, español, comisionista, con Paula E. Tettamante, 17 años, argentina.
Luis J. Garley, 29 años, comisionista, con Justina Mandillo, 19 años, argentina.
Pedro Magenta, 30 años, italiano, comerciante, con Rosa J. Giudice, 22 años, italiana.
Juan Beltran, Fourquet, 27 años, francés, sastre, con Maria T. Grange, 18 años, francesa.
Francisco E. Otelli, 30 años, italiano, gasista, con Teresa M. E. E. Gilardino, 21 años, italiana.
Ramon Lamek y Lastae, 18 años, español, jornalero, con Peregrina Soto y Garcia, 26 años, española.
José M. Pereyra, 23 años, argentino, comerciante, con Masonde, 18 años, argentina.
Antonio Califarro, 26 años, italiano, marinero, con Filomena Petronica, 17 años, italiana, sin profesion.

MATRIMONIOS

Bernardo Juan Lagorio, 35 años, italiano, constructor, con Severa Elias, 21 años, española.
Bernardo Loubiere, 33 años, francés, comerciante, con Elena Barragne, 18 años, francesa.
Cárlos Federico Amaya, 39 años, argentino, comerciante, con Lola Martinez, 35 años, española.
Teodoro Emilio Lergysels, 23 años, Belga, ebanista, con Ana Francisca M. Dispa, 19 años, belga.
Agustin Fernandez, 42 años, español, jornalero, con Tomasa Gimenez, 36 años, argentina.
Juan Nelsog, 30 años, inglés, comerciante, con Juana Luisa Dugan, 19 años, argentina.
Ernesto Maria Romeo, 24 años, italiano, sastre, con Alfonsina Naldes, 16 años, italiana
Germando Martinelli, 24 años, italiano, panadero, con Emilia Catalina Bella, 23 años, italiana.
Juan B. Baldomac, 29 años, español, jornalero, con Dorotea M. Echebery, 26 años, aleman.
Joaquin E. G. Comas, 23 años, español, comerciante, con Margarita Bosch, 23 años, española.
Leonardo Corvino, 22 años, italiano, zapatero, con Carmela Conde, 14 años, italiana.
Bernardino W. del Rio, 21 años, argentino, empleado, con Rafaela G. Sanchez, 25 años, argentina.
Jorge B. Tomkins, 25 años, inglés, ingeniero, con Ana Ramsey, 21 años, inglesa.

DEFUNCIONES

Amadeo Viviani, 15 meses, argentino, dipteria, Tucuman 319.
Elmira Diahhi de Barabera, 23 años, italiana, ileotifus, Entre Rios 510.
Zulema Pereh, 2 años, argentina, difteria, Maipú 762.
Agustin Mallo, 14 meses, argentina, meningo-encefalitis, Piedad 655.
Antonio Tagliarento, 54 años, italino, fleuro neumonia, Tucuman 342.
N. Cabalieri, nació muerto, Entre Rios 510.
José Luar, 33 años, argentino, vicio orgánico, Belgrano 1921.
Juan E. Gonzalez, 17 meses, argentino, fiebre tifoidea, Esmeralda 1091.
N. Gannosique, nació muerto, Victoria 275.
Marta Sontard, 16 años, francés, bronco neumonia, Corrientes 970.
Rosa Pientime, 2 años, argentina, gastro enteritis, Maipú 941.
Encarnacion Puyol, 4 años, español, meningitis, Libertad 1373.
Sofia T. Pund, 1 dia, argentina, Santiago del Estero 71.
Juan C. Salvadores, 21 años, argentino, tuberculosis pulmonar, Suipacha 752.
Juan Perasti, 7 meses, argentino, meningitis cerebral, Alsina 949.
Pedro Ferrari, 5 meses, argentina, debilidad congenita, Uruguay 663.
Juan B. Rossi Seclabrini, 4 años, argentino, gastro enteritis, Charcas 1579.
Máximo Pestana, 22 años, argentino, tuberculosis, Charcas 3179.
Victoria Rebuffo, 30 años, argentino, sifilis, H. Rivadavia.
Rosa Juarez, 22 años, argentina, tuberculosis pulmonar, H. Rivadavia.
Pedro Frontini, 27 meses, agentino, dipteria Billinghurts 1461.
Pablo Bittz, 65 años, italiano, vicio orgánico, Juncal 1902.
Francisco Casarra, 15 meses, argentino, atrepsia Las Heras 762.
Felipe Pereira, 16 años, argentino, tuberculosis pulmonar, Juncal 2225.
José Puricelli, 59 años, italiano, neumonia, Juncal 2225.
Rosa A. Castagnini, 13 meses, peruana, gastro enteritis, Córdoba 1571.
Victoria Lenice de Toster, 37 años, argentina, eclamsia urema, Ayacucho 485.
Carolina Terosi, 7 años, argentina, atacada de rábia, Gral. Viamonte 1772.
Josefa Sangiacomo, 2 años, argentina, meningitis, Piedad 1419.
Francisco Ponti, 13 m, arg, bronquitis, Centro-América 566.
Raimundo Yaravate, 2 a, arg, gastro enteritis, Centro América 746.
Carolina Ingles, 9 m, arg, congestion cerebral, Victoria 68.

Ricardo Agustin Mercenario, 7 m, arg, gastro enteritis, Venezuela 2594.
Mariano Masella, 40 a, it, disenteria, Junin 920.
Felipe Riggiolé, 26 a. arg, heridas (suicidio), Córdoba 1210.
Berta Lemor Gres, 7 dias, arg, falta de desarrollo, Anchorena 396.
Angela Bianchi, 3 m, arg, gastro entero colitis, Junin 722.
Miguel Larrude, 50 a, francés, tisis, Larrea 450.
Antonio D. Maestre, 45 a, it, insuficiencia mitral, H. S. Roque.
Felipe Calderon, 2 a, arg, gastro enteritis, Viamonte esquina Bustamante.
Victor Oscar Ramos, 3 meses, argentino, gastro enteritis, Rioja 1084.
Dolores G. elanena, 24 años, argentina, fiebre puerperal, Alberti 1583.
Guillermo F. Perenger, 24 años, argentino fiebre tifoidea, Europa, 1582.
Maria E. Dauget, 5 meses, argentino, atrepsia, Chile 1773.
Laudelina R. Waltter, 20 años, argentino, consuncion, Liniers s/n,
Gralicela D. de Vraai, 77 años, argentina, anemia, 2ª Cochabamba 63.
Maria Bilotta, 7 meses, argentina, gastro enteritis, Estados Unidos 1776.
Anselmo Pesquera, 3 meses, argentino, pulmonía doble, 24 Noviembre s/n.
Rafael Alinejas, 25 años, español, tuberculosis pulmonar, Casa de Aislamiento.
Micaela N., 5 meses, argentina, difteria, casa de aislamiento.
Adela E. Schaderraldt, 10 meses, argentina, enteritis, Entre Rios 1257.
Elisa Lopez, 1 año, argentina, bronquitis pulmonar, Rincon 1387.
Gregorio Erra, 22 años, español, Caseros 2999.
Jacinto Bravo, 16 meses, español, angina morbillosa, Garay 973.
Margarita Echevarría, 3 años, argentina, neumonia, Solis 1742.
Miguel Cevasco, 10 meses, argentino, hidrocefalia, Brasil 769.
Maria V. de Gonzalez, 25 años, portuguesa, casada, afeccion cardiosa, Europa 888.
N. Tasos, nació muerto, Lima 1621.
Maria E. Perroud, 16 dias, argentina, enteritis, Caseros 1445.
Luisa M. di Gugliem, 3 meses, argentina, bronquitis, Lorea 625.
N. Plegsiega, nació muerto, Chile 1580.
Angela Beiran, 6 meses, argentina, entero-colitis, Tacuarí 973.
José Novos Vazquez, 2 meses, argentino, consuncion, Independencia 1389.
Ciriaco Denis, 6 dias, argentino, nemorragia curbilial, San José 1110.
Rudesindo Brie, 19 años, soltero, difteria.
N. Vergara, nació muerto, Europa 430.
Ana M. Farabelli, 8 meses, argentina, enteritis, Balcarce 1362.
Angel Merello, 28 años, argentino, tuberculosis, San Lorenzo 174.

RESÚMEN

Nacimientos	62
Matrimonios	13
Defunciones	67

✝ RUDECINDA BRIE

(Q. E. P. D.)

Falleció la noche del 10 del corriente

Luis H. Biré y Rudecinda de los Rios, padres; Amalia, Juan, Luis y Margarita, hermanos, y demás deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, el dia 12 del corriente á las 5 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, S. José 1110.—Nº, 266 v. 12.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Empresa J. Orejon. Compañia de zarzuela cómica española.

Mártes 12 de Noviembre:
1.º Ya Somos Tres.
2.º El plato del dia.
3.º Una corrida de toros en Vallecas.
4.º El hombre es débil.

Teatro Nacional—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau dirijida por Ceferino Palencia.

Mártes 12 de noviembre:—La comedia en 3 actos. INOCENCIA. El sainete en un acto: LAS CITAS A MEDIA NOCHE.—A las 8 1/2.

Funcion para el juéves 14 de noviembre de 1889. Estreno de la celebrada comedia de A. Dumas, La Dama de las Camelias.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuya, direccion Forlet, funcion todas las noches, debut de la nueva compañia, estreno «Desfieres Leonard», á las 8 y 1/2.

Entrada 050 centavos.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifiliticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. A—ab1º p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Sus precios son de 90 á 120 $.

Para tratar, calle General Iriarte 574, entre Herrera y Salta (Barracas al Norte). Nº 239.

Segundo C. Farias avisa á sus amigos y relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle General Hornos 1787. perm.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte). perm.

REMATES JUDICIALES

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicial

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.

Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El domingo 15 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centímetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador entregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los títulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador, (Victoria 476 altos). Nº 258 v. 15 Dbre.

BENJAMIN SASTRE Y Cª

JUDICIAL

Remate de un lindo solar de terreno alto, en el ejido del pueblo de la Ensenada, próximo al gran puerto, todo cercado de alambre, entre la nueva estacion del ferro-carril y la iglesia, situado en la manzana Nº 42 letra C y compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo, teniendo dos esquinas.

Tasacion antigua $ m/n 800, todo ello.

Base para la venta $ m/n 534. Es quemado; vale mucho más.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle San Martin Nº 175, el lúnes 2 de diciembre á las 3 p. m. venderemos en un solo lote por órden del señor juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á una testamentaria el terreno arriba expresado, mejorando la base mencionada, situado en uno de los puntos más centrales de dicho pueblo.

El comprador entregará el 5 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á la escribania de Alejandro Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas.

Nº 229 v. 2 dbre.

WALDINO C PONCE

JUDICIAL

El Miércoles 13 de Noviembre á las 5 de la tarde. En mi escritorio Perú 261. De un rico campo en la Exaltacion de la Cruz compuesto de 834 hectáreas 76 ar. y 24 cts., En esta extension está inclinada la vía del Tramway Rural que pasa cerca del establecimiento, principal. Este se compone de cinco grandes habitaciones; tres de ellas con techo de ripia bien revocadas, estufa, granero con reja, un corredor en los dos costados del edificio, cochera de 3 mts. 20 cts. por 4 mts. 25 cts. de ancho, cocina de 5 mts. 15 cts. por 4 mts. 25 cents, varias piezas de peones y varios puestos con corral de ovejas, corral de vacas con postes de ñandubay, sauce y durazno. quinta alambrada con postes de ñandubay, montes de duraznos, acacias, paraisos higueras etc, etc. Alambrado general. En el costado Noroeste lindando con Felipe Gonzalez y Fapi; el cerco pertenece á la sucesion y los postes están a 7 mts. en este costado que es próximamente de 3,900 mts. Sobre el Sud Este, desde el esquinero H. hasta el P del plano de la mensura del Sr. Muñiz, el cerco pertenece al lindero H. Culligan; de P. á G ó sean 980 mts, pertenece á la sucesion y desde B á C del mismo plano igualmente á la sucesion. Estos cercos miden 5290 mets. Base de venta las dos terceras partes ó sean 162,734.11 pesos m[n.

Nota: Este campo pertenece á la testamentaria de Doña Brigida Flood de Cullen mandado vender por el Sr. Juez de 1a, Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro. No olvidarse que la venta tendrá lugar en mi escritorio y los planos se repartirán en oportunidad.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar la suma de 5.000 pesos al firmar el boleto de compra-venta por haberlo ordenado así el Sr. Juez.

No 199 v 13 Nov.

REMATES GENERALES

FUNES Y LAGOS

REMATARÁ

El Viérnes 22 de Noviembre, 2700 hectáreas de campo en el Venado Tuerto, antigua provincia de Santa Fé, en el limite de la de Buenos Aires. Campo de la mejor tierra vejetal para agricultura y de los mejores pastos para ganadería. A solo 5 leguas al Norte de la estacion Orellanos Ferro Carril del Pacifico.

EL VIERNES 22 de Noviembre á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 153. Base: solo 12 pesos por hectárea, con hipoteca de 10,000 ps. oro al 9 o[o anual, que vence el 31 Julio de 1893. Plazos largos para el pago del resto, solo una tercera parte al contado y lo demás á 3 y 12 meses de plazo con pagarés hipotecarios con 5 por ciento de interés. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 5 o[o en el acto de firmar el boleto. Este campo está arrendado con contrato hasta el 10 de Setiembre de 1891 pagándose 600 ps. al año por semestres adelantados. Es un negocio que puede hacer sin dinero. A descontar, pues, el porvenir de la flor de los campos para la agricultura con tan pequeño desembolso.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 1531.

FUNES & LAGOS

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion, frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 15 dbre.

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesorería del Banco el tres por ciento sobre el importe del remate.

BENJAMIN SASTRE

Número hipotecario 4419—El lúnes 16 de Diciembre á las dos de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la parroquia del Pilar, inmediato á la Avenida Alvear, compuesto de 125 metros 5 centímetros de frente al Nor Oeste lindando con el camino que conduce á la calle Santa Fé; 60 metros en linea curva al Sud Oeste sobre la via del F. C. á Campana, con la cual linda; 117 metros 5 centímetros en el costado Sud Este, y 57 metros 50 centímetros el del Nord Este.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8,500 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además por trimestres atrasados, multas gastos, etc, 746 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 255 pesos, 323 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 8990 pesos moneda nacional curso legal.

Nº252v16Db.

JOSÈ M. MARTINEZ

Número hipotecario 223—El lúnes 16 de Diciembre á las dos y media de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de una casa compuesta de nueve habitaciones, ubicada en la calle General Lavalle núm. 982 (antiguo), 1974 (nuevo), entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros, por 56 metros 29 centímetros de fondo, ó lo mas que resulte dentro de sus muros divisorios.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos en cédulas de la série A (curso legal), adeudando además 876 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc: Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 300 pesos con 380 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 10,576 pesos moneda nacional curso legal.

Nº253v16Db.

GREGORIO QUIRNO COSTA

Número hipotecario 3199—El mártes 17 de Diciembre á las tres de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Direatorio al remate de la casa calle Cerrito núm. 622 (antiguo) y 1362-1364 (nuevo), entre las de Juncal y Puirredon, con trece habitaciones y demas oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Este, por 28 metros 58 centímetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos en cédulas de la série C adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc, 526 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 127 pesos 614 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 6398 pesos moneda nacional curso legal.

Nº254v17Db.

FUNES Y LAGOS

Número hipotecario 3509—El lúnes 16 de Diciembre á las tres de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno en la Boca, calle Garibaldi 187, entre Australia y San Patricio con una superficie de 15 metros 80 centímetros de frente á la calle Garibaldi, 57 metros 80 centímetros en el costado Norte, 39 metros en el del Sud, y 13 metros 28 centímetros de frente en el fondo, sobre la calle San Patricio.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 7000 pesos en cédulas de la série C adeudando además 613 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 148 pesos 883 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 7465 pesos moneda nacional curso legal.

Nº255v16Db.

J. B. HUERGO Y Cª.

Número hipotecario 3035—El mártes 17 de Diciembre á las dos de la tarde—En el local del Banco, se procederá por órden del Directorio al remate de la casa calle Suarez núm. 906, entre las de Salta y Universidad, con doce habitaciones y demas oficinas necesarias, edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 60 metros 62 centímetros de fondo.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 pesos en cédulas de la série C adeudando además por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. 964 pesos. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 265 pesos 550 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 11.698 pesos moneda nacional curso legal.

Nº256v17Db.

AVISOS NOTABLES

COMISION DE HIGIENE
DE
SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los miércoles á las 8 p. m.

nº 238

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL
Exmo. Sr. Presidente de la República
DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, **y 300** arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 2.000 $ ORO, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA
MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA
TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s.

ALEJANDRO S. MIÑANO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Limites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Limites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Limites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Limites: Solis, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Limites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Limites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.
Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1066, con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 2245.
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thirıot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Secciones 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 2849, Antonia Cueto, Artes 1238.

Secciones 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a. id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casadó, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28a, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, María Gonzalez, Artes 997. Nº250v.16

"LA ITALIA REASEGURADORA"
COMPAÑÍA ANONIMA
DE
SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS
Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

CHOCOLATE GODET
MEDALLA de PLATA
EXPOSICION DE PARIS

La única y más alta recompensa acordada en las secciones sud-americanas á los expositores de chocolates.

Nº 240 v. 11 Nbre.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

JUAN Y NICOLAS BONELLI
Empresa de pompas fúnebres
Y
CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitan do el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO
Corredores, Rematadores
Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7
LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares, que se ha dado principio al pago del mes de Octubre ppdo. el que quedará cerrado el 20 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1889.

Nº249v.20. *El Habilitado.*

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"
314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran spòrt, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

GRAN CASA MARTILLO
"LA ARGENTINA"
ALEJANDRO MIÑANO
SALTA

NOTA.—Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
PRIMER PREMIO
MEDALLA DE PLATA

264 v. 9 Dbre.

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York
La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pídese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 5	$ 25,000	1000
Mártes 12	" 10,000	1200
Mártes 19	" 10,000	1200
Mártes 26	" 10 000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Octubre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador.

Mlvpm.

Alfredo J. Underwood
OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

SASTRERIA
DE
JOSÉ LAGORIO
376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA
CIUDAD de BUENOS AIRES
Empresa Arrendataria

Se avisa á los propietarios que la Empresa cobrará intereses á razon del diez por ciento anual sobre el importe impago de los servicios de salubridad desde la fecha en que debieron ser pagados y que no dará las futuras conecciones sin el previo abono de las cuotas atrasadas, mas los intereses devengados.

Se les pide tengan presente que con arreglo á la ley la casa responde á estos servicios.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889. 260-v.25

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,

papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores «Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio «Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. Paris, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

LICITACIONES

Departamento G. de Inmigracion

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias, para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales y marítimas.

Las propuestas, dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de mil pesos moneda nacional por cada uno de los servicios que se proponga hacer.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados durante un mes, en la secretaría del departamento general, de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas, despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente, por la secretaría de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. Nº 241 v. 2 Dbre.

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el termino de 30 dias, para el servicio de provision de víveres para los hoteles de inmigrantes de la Capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fé y Bahia Blanca, durante el año próximo de 1890. Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de dos mil quinientos pesos m|n.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe sujetarse, estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria de la reparticion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que á su juicio ofrezca méjor conveniencia y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente por la secretaria de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 242—N5 v2

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en la capital, durante el año próximo de 1890.

Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general, por valor de mil pesos moneda nacional. Este depósito, deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe ajustarse, se encontrará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria del departamento de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna, ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 30 de Noviembre de 1889 á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio será al contado mensualmente, por la Tesoreria de la reparticion.

Capital, octubre 31 de 1889—*E. H. Roqué*, Secretario. 243—v 30 N.

Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el «desembarque de inmigrantes y sus equipajes», durante el año próximo de 1890, debiendo tener lugar el dia 30 de Noviembre del corriente, á las 2 de la tarde, en la siguiente forma: desembarque de inmigrantes y sus equipajes, desde la rada exterior á los muelles del Riachuelo, Dársena Sud y San Fernando; las propuestas dirigidas en pliegos cerrados al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de «5 pesos» y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento General de Inmigracion, por valor de tres mil pesos m|n. (3000). Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados, durante 30 dias en la secretaria del Departamento General de Inmigracion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni modificaciones en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo par su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente

El Exmo. Gobierno, se reserva el derecho de aceptar, ó nó, las propuestas que a su juicio ofrezcan mejores conveniencias y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será a contado mensualmente, por la tesoreria de la reparticion.

Capital, Octubre 31 de 1889,—*E. H. Roqué*, Secretario. 244—v 30 N.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de la Policía por el año entrante.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho kilos maiz (2728) de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364) afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100), el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por 1000 kilos.

Las entregas se harán en las caballerizas y en las comisarias que se designen, y sólo por cantidades que se necesiten, dentro de las propuestas y bases establecidas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por 100 del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán de órden del Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion del forraje administrado.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondinte, el dia juéves 12 de Diciembre próximo, á las 2 p. m., en el despacho del Jefe de Policia, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes.

265—v. 12 Dbre.

LICITACION

Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia martes 12 de noviembre próximo á las 2 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policia y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el escribano de gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el cinco por ciento del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á algunas de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlo si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 10 de enero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidameute autorizada.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1889—*Alejandro Toranzo*, Comisario de Ordenes. 246—v. 12

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General.*

Nº 185 v. 27 Oct.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É ISNT. PUBLICA

LICITACION

PROVISION DE LAS CÁRCELES PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL

En la Sub-Secretaria de Justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 23 de Noviembre para la provision de dichas cárceles durante el año 1890, con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sub-Secretaria ó de la Direccicn de las Cárceles. Las propuestas se sujetarán á las bases siguientes:

1º. Deberán presentarse con sujecion á la ley de la materia, en un sello de cinco pesos y acompañados con un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 o/o de la planilla ó planillas que soliciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la Capital ó en moneda efectiva; depósito que se volverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

2º. Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3 y se tomarán en consideracion separadamente, pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualesquiera de ellas.

3º Una vez que en la Secretaría de Justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva.

4º No se tomarán en consideracion las planillas que fuéren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

5º Una vez tomada razon de una propnesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de eila, y si lo hiciese perderá el depósito.

6º El licitante cuya propuesta fuése aceptada, estará obligado á doblar el depósito antes de firmar el contrato respectivo.

7º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1890, pudiendo el Gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

8º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de la clase que se especifica en las planillas; y de primera calidad cuando esta no estuviese especificada.

9º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la Direccion de cada Cárcel lo solicite, pudiendo la cantidad ser mayor ó menor que la que indican las planillas.

10º Cada vez que el proveedor dejase de entregar al día siguiente del pedido á primera hora, los artículos que figuran en la planilla número 1, ó ellos no fuésen de la calidad estipulada, la Direccion de la Cárcel, los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fuéran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

El mismo procedimiento se pondrá en práctica con respecto á la provision de las planillas número 2 y 3, siempre que el proveedor no entregue los artículos dentro del tercero día desde la fecha del pedido, imponiéndosele además una multa de veinte pesos por cada dia de retardo.

11 Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la Cárcel respectiva y el pago se efectuará por la Tesorería general en letras sin interés a los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado é las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir, —*Florentino Barros.*—Sub-Secretario.

Nº 220 v. 23 Nbre.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para llevar á cabo las obras de refaccion del Colejio Nacional de Corrientes, de acuerdo con el presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de $ 48 14 m|n) cuarenta y ocho pesos con catorce centavos m|n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889—*El Secretario*

N. 209 v. 12 nbre.

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para la nstruccion del Edificio destinado á Colegio Nacional de Mendoza, de acuerdo con los planos, especificaciones y demas documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m/n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ($ 1531 « 60 m/n) mil quinientos treinta y un peso con sesenta centavos m/n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo en dicha Secretaria á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889 —*El Secretario*
N. 210 v. 12 nbre.

—

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida nº 8,) se recibirán propuestas por segunda vez, para la ejecucion de las obras de refaccion en la Escuela Normal de Maestras de Salta, de acuerdo con la memoria, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (35,65 ps. m|n) treinta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos m|n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8) el dia 5 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889.
—*El Secretario.* Nº248v5Dic.

Comisaria General de Guerra

—

LICITACION

El 26 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de mochilas de campaña con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1889.

N226 v 26 *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

—

LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá ugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de botones, hevillas y broches con destino al uniforme del ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1889.

Nº 215 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

—

LICITACION

El 26 de noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del día 25.

Buenos Aires, octubre 26 de 1889.

Nº 227 v. 26 nov. *El Comisario General.*

Comisaria general de Guerra

—

LICITACION

El de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de paños para el uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 214 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

—

LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de lienzo y lana entretela con destino al uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº. 216 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

—

LICITACION

El 18 del corriente próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de kepies y gorras con destino al Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 217 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

Comisaría general de Guerra

—

LICITACION

El 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision racionamiento á las fuerzas del batallon 12 de infanteria de línea destacadas en Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 2.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1889.

Nº 194 v 6 nbre. *El Comisario General.*

Monumento á Cambacéres

—

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1º. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un poligono regular de cuatro lados.

2º. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga,* Secretario— N. 234 v. 30 Nbr.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Ballenera durante un año, haciendo todos los viajes redondos que fuesen necesarios para conducir á tierra toda la correspondencia de Ultramar y de los Rios que llegen al puerto de Buenos Aires.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el. derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general, el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga,* Nº 232-v. 20 Nbr.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889.—*T. de Veyga,* secretario. 233 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo y mensagerias durante un año, los seis primeros meses por correos á caballo y en lo sucesivo por mensagerias haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Paraná o Antonio Tomás, tocando en Villa Urquiza y Cerrito.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia d os interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Paraná el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga,* Secretario. 235 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos viajes redondos semanales en la segunda

1a línea. De la estacion Alberdi á Escobar pasando por Marapa, Puerta y Caleza.

2ª línea—De la estacion Aguilares á Sarmientos, pasando por Guasa, Rincon, Los Rios y Rincon de Naschi.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 29 Octubre de 1889.—*T. de Veiga,* Secretario. Nº 221 v. 27 Nov.

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en apel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1889—*T. de Veyga,* Secretario. Nº 222 v 27 Nov.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Posadas á Puerto Goyena, pasando por Santa Ana, Candelaria y Establecimiento Primer Misionerc.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no ba'e del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Posadas el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 16 Octubre de 1889.—*T. de Veyga,* secretario Nº 203 v 14 nbre.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel S. Pizarro, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Santiago Garibaldi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Alejandro N. Ferrari,* Secretario.

Nº263v9Db.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el tèrmino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Doña Gregoria Salvatierra** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1889.—*Cárlos Silveyra,* Secretario.

Nº262v9Db.

Mensura—El Ingeniero que suscribe nombrado por c Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Mendez Paz, Secretario del Dr. Casabal para medir un terreno de propiedad al Sr. Dn. Felise Egusquisa situado en esta Capital en la Calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, aviso á los linderos, y demás personas que puedan tener interés, que dará principió á la Operacion, el dia 12 de Noviembre de 1889.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1839—*M. S. Dempo*

N. 231 v. 2. Dbr.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital della República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Julia Caffarena de Sanguinetti**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado ó Secretaría (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1889.—*Juan B. Palacios.*

Nº 230 v. 28 Nbre.

Por disposicicion el señor Juez de 1a: Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angela Bianchi de Bostica, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe; (Casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1889.—*Juan B. Palacios,* Secretario.

Nº 218 v. 31 Oct.

El señor juez de Primera instancia en lo civil de la capital de la república ha dispuesto en los autos testamentarios de D Felipe Picasso por auto de fecha cinco de octubre del corriente año se cita por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á Don **Mariano Alvarez** ó á sus herederos para que comparezcan á reconocer la firma de D. Mariano Alvarez puesta al pié de un documento privado que corre á f. 5 de los referidos autos por el cual consta que vende á Da. Encarnacion Molina una vara de tierra en la propiedad calle de Suipacha núm. 610 antiguo 1080 moderno con fecha 8 de febrero de 1822 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, los autos susodichos tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 19 de 1889.—*Pedro R. Otero,* secretario.

Nº 219 v. 4 Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Alfredo Ceschi**, ya sean con o herederos ó acreedores, para que en término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1889.—*Angel E. Raggio,* Secretario.

No 207 v 13 Nov